EL LITORAL

Año XXX — No. 8384 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 24 de diciembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 16[...]

TROPAS NORTEAMERICANAS INICIARON LA EVACUACION DE LAS BASES PANAMEÑAS

PANAMA, 24. (UP). — Dos mil soldados norteamericanos en la fortaleza y base aérea de Río Hato se disponen a regresar a la zona del canal, una faja de terreno de apenas 16 kilómetros de ancho, para iniciar la evacuación de todas las bases para la defensa del canal de Panamá que se encuentran en territorio panameño a raíz de haber rechazado la Asamblea Nacional el acuerdo entre Panamá y Estados Unidos para la concesión de bases militares.

Lo mismo que en la gran base de Río Hato, en otras trece bases menores se hacen los mismos preparativos para abandonarlas.

LA ORDEN DE EVACUACION

PANAMA, 24. (UP). — El teniente general William Crittenberger, comandante en jefe de la defensa de Estados Unidos en el Caribe, declaró haber recibido ya órdenes de Wáshington para iniciar la evacuación de las fuerzas norteamericanas de las bases panameñas. Agregó que la orden será emitida inmediatamente y que la evacuación comenzará sin demora.

REPERCUSION EN EE. UU.

WASHINGTON, 24. (UP). — A pesar de que en los círculos diplomáticos se tiene la certeza de que Estados Unidos puede aun obtener el arriendo por diez años de las bases militares panameñas en reemplazo del acuerdo sobre las bases por 20 años rechazado en la Asamblea Nacional de Panamá, fuentes del ejército norteamericano dicen que ya han iniciado la evacuación de la infantería aérea y del personal militar y de la fuerza aérea que se retiran de la zona del canal, agregando que esa evacuación se completará muy pronto.

PANAMA, 24 (UP). — Culminó el debate tormentoso de las dos últimas semanas cuando los 51 miembros de la Asamblea terminaron la sesión, poco antes de medianoche, de la víspera, negándose a ratificar el tratado firmado con Estados Unidos el 10 de diciembre sobre cesión de bases para la defensa del canal de Panamá.

Al conocerse el resultado de la votación, los diputados dieron vivas a la patria y cuando el presidente anunció que el tratado había sido rechazado por unanimidad, se cantó el himno nacional.

Una gran muchedumbre, que esperaba en la calle el resultado de la votación, y en la que predominaban los estudiantes, también prorrumpió en ruidosas aclamaciones al saber el rechazo del tratado.

Detrás de la determinación de la Asamblea existe un fuerte sentimiento antinorteamericano que ya ha sido causa de varias manifestaciones y de un levantamiento, que dió como resultado 23 personas heridas. Las autoridades norteamericanas dispusieron que los soldados y marineros en uso de licencia no salgan de la zona del canal, que tiene 16 kilómetros de ancho.

Consideran los observadores bien informados que a pesar del voto de la Asamblea no se producirá cambio alguno en lo que se refiere a la ocupación de la base por parte de Estados Unidos, llegándose a un estado bastante desagradable; para no se crea que se origine un pedido directo por parte de Panamá para que Estados Unidos abandone dichas bases. Desde que el acuerdo fué rechazado y no puede ser legalizado, se considera posible que se llegue a algún otro convenio.

Las tropas norteamericanas ocupan actualmente 14 bases militares en territorio panameño a pesar del rechazo de la ratificación del acuerdo lo que hace ilegal la ocupación de dichas bases. La más importante de éstas es la de Omber en Rhato. Las otras 13 son de menor jerarquía, todas ellas en territorio panameño, fuera de la zona del canal.

El acuerdo establecía el arriendo de las bases a la Unión por 10 años, con derecho a otros 20.

Se negociaría un nuevo acuerdo

PANAMA, 24 (UP). — El diputado Alfonso Sucre manifestó anoche que de acuerdo con declaraciones formuladas por varios diputados, después de que la Asamblea se negara por unanimidad a ratificar el tratado sobre cesión de bases a los Estados Unidos, existe la posibilidad de que se negocie un nuevo tratado.

Sucre, que es autor de un proyecto sobre problemas técnicos del canal, declaró que, a su juicio, la gran oposición contra el tratado ha nacido de las torpezas cometidas por el gobierno en la negociación del mismo y en las medidas adoptadas para sofocar las manifestaciones de protesta en todo el país. En su opinión, el tratado carece de bases jurídicas, pero lo más grave es que impone obligaciones a Panamá sin tener para nada en cuenta sus derechos.

Mientras tanto, un editorial del diario "Panamá América", cuyo propietario es el ex presidente Harmodio Arias, que llevó a efecto las negociaciones del tratado de 1937, expresa la opinión de que los Estados Unidos y Panamá llegarán eventualmente a un acuerdo sobre las bases y añade que no debe interpretarse la resolución de Panamá como una falta de deseo a cooperar en la defensa del canal, sino como indicación del deseo de que tal cooperación se efectúe en forma que no implique quebranto alguno para la soberanía de Panamá y sus derechos como país independiente.

Por otra parte, el presidente de la Federación de Estudiantes panameños, Carlos Iván Zúñiga, en entrevista con los corresponsales, dijo que las fuerzas de los Estados Unidos deben evacuar todas las bases defensivas situadas fuera de la zona del canal de Panamá.

Zúñiga y la federación que preside han ejercido gran influencia en relación con el acuerdo unánime adoptado por la Asamblea Nacional, que rechazó el convenio para la cesión de 14 bases defensivas. En sus declaraciones dijo también que si las fuerzas de los Estados Unidos no evacuaran dichas bases los estudiantes abogarán porque el caso se someta a las Naciones Unidas.

Declaración del Departamento de Estado

WASHINGTON, 24 (UP). — La declaración hecha por el Departamento de Estado sobre la resolución de la asamblea panameña dice textualmente:

"De acuerdo con los informes oficiales, la Asamblea Nacional panameña ha rechazado la ratificación del acuerdo de base para la defensa, firmado el 10 de diciembre de 1947 por los gobiernos de Panamá y Estados Unidos. Ese convenio fué concertado de acuerdo con el tratado de cooperación amistosa de 1936, disponiendo la responsabilidad conjunta de ambos países en el control efectivo del canal a lo largo de un período de más de 10 meses durante el cual tuvieron lugar las negociaciones para el acuerdo de bases de defensa.

"Estados Unidos se esforzó en todos los momentos en compartir con el gobierno de Panamá sus cálculos sobre las necesidades mínimas de la defensa del canal. Ha sido meta constante de los negociadores de Estados Unidos consultar con las autoridades panameñas pertinentes, con toda franqueza, respecto a las consideraciones en que se basaban estos cálculos, que fueron fundamento de recientes proposiciones de defensa hechas por este gobierno. Importantes concesiones se hicieron en el transcurso de las prolongadas negociaciones para un acuerdo, en el esfuerzo de conciliar los deseos de los panameños con los requisitos de defensa del canal.

"Las negociaciones se terminaron el 10 de diciembre con la firma del acuerdo, en las condiciones que procuraban tener en cuenta los intereses legítimos de ambos países. De acuerdo con las promesas verbales hechas al gobierno panameño en el curso de las negociaciones se darán inmediatamente los pasos necesarios con vistas a la evacuación de todas las bases en la República de Panamá, parte de la zona del canal donde están ahora estacionadas fuerzas armadas de Estados Unidos. Esta evacuación será terminada tan rápidamente como sea posible, teniendo en cuenta la cantidad de personal y material comprendidos en las operaciones.

"Desde luego, el fracaso en formalizar el acuerdo no afectará las relaciones amistosas normales entre ambos países. Con esta decisión Estados Unidos ha acatado tácitamente el acuerdo de la Asamblea de Panamá de negarle el uso de las bases".

No participará en la conferencia de Lima la CGT de Argentina

NUEVA YORK, 24 (UP). — Ceferino Romualdi, director de asuntos latinoamericanos de la Federación Norteamericana de Trabajo, expresó que la declaración de la Confederación General del Trabajo de la Argentina, en el sentido de que no asistirá a la conferencia sindical de Lima aclara el ambiente y excluye la posibilidad de que se produzca un largo debate sobre la situación obrera en la Argentina.

Dicha conferencia ha sido convocada con el objeto de organizar una nueva Confederación Interamericana de Trabajadores en contraposición a la que dirige Vicente Lombardo. Señaló Romualdi que como la C. G. T. argentina ha anunciado que no asistirá a pesar de que no se le había invitado, no habrá necesidad de discutir una ponencia, que según se tiene entendido, iba a presentar la delegación peruana al efecto de que se la invitara.

"Nosotros —añadió— habíamos decidido acatar la voluntad de la mayoría de resolver que se enviara una invitación a la C. G. T. Nos proponíamos asistir a Lima dejando el problema de las relaciones con la C. G. T. completamente en manos de los delegados latinoamericanos para que ellos decidieran. Ahora los delegados podrán entrar de lleno a la labor para la que han sido convocados. Queremos proceder a la organización de la Confederación Interamericana sin discutir la política de ningún país. Eso es una pérdida de tiempo. Una organización obrera de las que ha sido invitada a Lima, el comité sindical independiente, cuyo secretario general es Alfredo Fidanza, ha expresado el temor de que el gobierno no le permita intervenir".

Respecto a esa declaración Romualdi expresó la esperanza de que los temores de Fidanza no tengan fundamento y agregó: "Nos rehusamos a creer que el gobierno no permitirá asistir al comité. "En los círculos obreros norteamericanos se cree que ante la actitud asumida por la C. G. T. argentina es probable que en Lima se apruebe una moción tendiente a invitar a esta entidad. Expresa la esperanza de que todas las organizaciones obreras del continente ingresarán en la nueva confederación y que autoricen al comité central a estudiar todas las posibilidades de promover un mayor acercamiento sindical en el hemisferio.

Declaraciones del Dr. Arce

NUEVA YORK, 24 (UP.) — El Dr. José Arce, delegado de la Argentina, país que el 1o. de enero deberá formar parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por el término de tres años, declaró que también representará su país en la pequeña asamblea y en las comisiones de energía atómica y de desarme, integrada por los mismos miembros de aquel consejo.

Las deliberaciones de la pequeña asamblea comenzarán el 5 de enero y las del Consejo de Seguridad más o menos en la misma fecha. El Dr. Arce manifestó que no trae ningún proyecto concreto que presentar a estos dos cuerpos. Su actuación en la pequeña asamblea se desarrollará de acuerdo con la posición tomada por la Argentina durante el último período de sesiones de la Asamblea General especialmente en cuanto se refiere a otro punto principal del temario de la pequeña asamblea.

El Dr. Arce ratificó la actitud de su país en defensa de la Asamblea General contra los avances del Consejo de Seguridad y agregó que este órgano con el ejercicio del veto. "Trata lógicamente de ne-truir la incorporación de nuevos miembros a las Naciones Unidas.

"Dijo también que aprovechó su visita a la Argentina para tratar de estimular un mayor interés en las actividades de las Naciones Unidas pronunciando en el Instituto de Derecho Internacional de Buenos Aires, una conferencia sobre la admisión de nuevos miembros en el organismo, instando a los jóvenes juristas a que estudien éste y otros problemas y expresen sus opiniones.

Carne extraída de los barcos

WASHINGTON, 24 (UP). — Un funcionario de la comisión marítima norteamericana declaró que la oficina aduanera de Móbile Alabama, ordenó que se dispusiera de más de 18 toneladas de carne refrigerada de procedencia extranjera, sacada de las bodegas de los barcos, que estaba almacenada en el frigorífico de dicho puerto.

Fué adquirida para la alimentación de los tripulantes y quedó como sobrante. En razón de las restricciones no pudo ser vendida en los Estados Unidos a pesar de que es propiedad del gobierno, por lo que las autoridades aduaneras solicitaron que fuera retirada la carne del frigorífico.

"Pravda" critica hoy la política del Vaticano

LONDRES, 24 (UP). — El diario "Pravda" acusa hoy al Vaticano de estar alentando a las autoridades militares norteamericanas en su tarea de "fortificación de las fuerzas reaccionarias en Francia e Italia". Agrega el citado diario que en los círculos directivos del Vaticano se está tomentando un golpe de estado para establecer en Italia un "gobierno de concentración" en el cual participarán todos los partidos de derecha y que estará encabezado por el Partido Cristiano Demócrata.

"En Francia —continúa el "Pravda"— el Vaticano está impartiendo instrucciones a los dirigentes católicos a fin de que organicen un golpe de estado similar a fin de entregar el poder al general De Gaulle". Según el "Pravda", De Gaulle ha establecido ya contacto con los reaccionarios italianos. Termina afirmando que las autoridades militares norteamericanas que se encuentran en Italia, han recibido órdenes de Wáshington para que vendan el material de guerra excedente al Vaticano "a los precios más bajos a fin de que el Vaticano pueda ganar más de tres millones de liras en la reventa". Parte de ese dinero estaría destinado a apoyar a la prensa reaccionaria de Francia e Italia, la cual bajo la dirección del Vaticano está realizando una intensa propaganda contra las fuerzas democráticas de ambos países.

QUEMARON EL ULTIMO UNIFORME DE HITLER

FRANCFORT, 24. (UP). — Las autoridades norteamericanas revelaron hoy que el 27 de agosto funcionarios del servicio de inteligencia norteamericano quemaron secretamente el último uniforme de Adolfo Hitler.

Se cree que la chaqueta gris verdosa con manchas de sangre y los pantalones negros completamente desgarrados, eran los que llevaba el Fuehrer el 20 de julio de 1944 cuando estalló la bomba del último complot que se registró bajo su régimen. El uniforme perteneciente al Partido Nazi fué hallado en Berchtesgaden hace más de dos años junto con algunos efectos pertenecientes a Eva Braun. El uniforme fué quemado en un lugar desconocido" para evitar que en el futuro pudiera convertirse en un nuevo santo grial".

Tormenta de nieve en Nueva Inglaterra (E.U.)

BOSTON, 24 (UP.) — Cuatro personas resultaron muertas y otras cuatro se han perdido a raíz de una fuerte tormenta de nieve, en el estado de Nueva Inglaterra. La tormenta registró su mayor intensidad en Massachusetts y en New Hampshire, donde los caminos quedaron bloqueados por la nieve.

Dos personas resultaron muertas en accidentes atribuídos a la tormenta, y otras dos murieron de ataques al corazón causados por el excesivo cansancio.

Fué constituído hoy un gobierno rebelde griego

ATENAS 24 (UP.) — Según noticias publicadas hoy por el vespertino "Tanes", la estación de radio de los guerrilleros ha anunciado la formación de un gobierno rebelde del cual será primer ministro y ministro de Guerra el general Markos.

Un vocero del gobierno nacional expresó a los periodistas que la noticia no había podido ser confirmada. El "Tanes" publica una lista de los ministro de dicho gobierno, pero no menciona entre ellos al líder comunista Nitsos Zachariades. Tampoco se refiere al lugar donde estaría establecido dicho gobierno.

El primer ministro Sr. Constantino Tsaldaris, expresó a los periodistas que se había enterado en forma indirecta de la transmisión radiotelefónica, pero que no había tenido confirmación de ello. El ministro de Orden Público, Sr. Constantino Rentis, declaró que entendía que la información había sido obtenida a raíz de haberse interceptado una transmisión hecha por el ejército del general Markos.

Los ministro mencionados por el "Tanes" son: Myltiad Porfyroyenis, abogado y miembro del comité del partido Comunista griego; Kokkalis, profesor de la Universidad de Atenas; Ioannidis, miembro del comité político del Partido Comunista; Bardjottos, secretario del comité comunista de Atenas, y un prominente miembro del partido Comunista llamado Springos.

Repercusión en el gobierno

ATENAS, 24 (UP). — Después del anuncio publicado por un periódico de que se había constituído un gobierno rebelde, altas autoridades del gobierno nacional y jefes militares se reunieron apresuradamente para celebrar una conferencia. Participaron de ella el primer ministro Tsaldaris, otros ministros y el jefe de estado mayor Constantino Ylandjis.

La noticia de la formación de un gobierno rebelde no ha sorprendido sin embargo al gobierno griego, pues después de los rumores llegados de Belgrado la semana última se esperaba la constitución de dicho gobierno.

Tsaldaris había dicho ayer a los periodistas que creía que pronto se formaría un gobierno rebelde y que posiblemente sería reconocido por los vecinos de Grecia en el norte. Los periódicos de Atenas creen que el nuevo gobierno se ha establecido en la zona de montaña de Frammos donde desde hace algún tiempo han sido concentrados numerosos contingentes de guerrilleros.

Un nuevo acuerdo comercial firmarán Rusia y G. Bretaña

LONDRES, 24. (UP). — Autorizadas fuentes del gobierno anuncian que Gran Bretaña y Rusia firmarán un nuevo acuerdo comercial y financiero en los próximos días.

Este nuevo acuerdo, hecho a principio de mes por el presidente de la Junta de Comercio británica, señor Harold Wilson, y el ministro soviético de Comercio, señor J. Mikoyan, abarca el intercambio de semillas, cereales y forrajes soviéticos por maquinarias británicas, el pago de unos cuatro millones de libras esterlinas del crédito por 125 millones dado por Inglaterra a Rusia durante la guerra y una moratoria en el pago del resto.

PROBABLE CRISIS EN EL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 24 (UP). — A raíz del incidente ocurrido por el discurso del ministro de Economía, señor Sánchez, en la sesión plenaria de las cortes españolas, se comenta en los círculos políticos la posible reorganización ministerial, pero en los medios oficiales se mantiene un silencio absoluto al respecto.

Los observadores dicen que de suceder algo se sabrá el viernes cuando se reúna el consejo de ministros de donde puede resultar la crisis ministerial, aunque en los medios bien informados se asegura que los cambios, si los hay, no se harán inmediatamente, máxime cuando las fiestas de navidad y año nuevo paralizarán todas las actividades oficiales.

MENSAJE DE NAVIDAD DEL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UP). — El Sumo Pontífice, en su mensaje de Navidad a las naciones, advirtió que "por ahora Europa y el mundo están más lejos que nunca de la paz y ya se divisa en lontananza el espectro de un nuevo conflicto".

Hablando de la deshonestidad, la mentira, la hipocresía, la falsedad y el engaño, que llamó estigmas de nuestro tiempo, el Sumo Pontífice pintó con tintes sombríos el panorama internacional diciendo que, en resumen, "todos los pueblos se hunden en la titánica lucha entre los espíritus opuestos que se disputan el mundo. Siniestros relámpagos de discordia —advirtió solemnemente— relucen otra vez sobre Europa alumbrando la sangre aun fresca que dejó la última contienda".

Dijo que para salvarse de males mayores, debía toda la humanidad enderezar su camino y buscar la verdad teniendo capacidad para distinguir entre lo que es real o una mera propaganda. En medio de estos siniestros vaticinios el Papa demostró cierto optimismo al decir que "afortunadamente las filas de los ejércitos del mal están sumiradas muchas veces por los soldados del bien" y, parafraseando las palabras que Shakespeare puso en boca de Hamlet, expresó: "Estar con Cristo o estar contra Cristo: he aquí la cuestión".

Agregó luego que si acaso sus palabras parecieran demasiado fuertes teniendo en cuenta que hoy es la Navidad y si esas palabras llegaban más allá de la frontera "los que las escuchen deben tener presente que están destinadas y dirigidas contra las doctrinas que niegan la fe en Dios y en Cristo, pero de ninguna manera para el pueblo o los grupos de pueblos que son víctimas de esa doctrina".

Daban las 10 de la mañana, meridiano de Greenwich (7 de la mañana hora local), cuando el Sumo Pontífice empezó a hablar por los micrófonos de Radio Vaticano con voz clara y fuerte pese al fuerte resfrío y otras indisposiciones que le aquejan y que le obligaron a suspender la tradicional recepción del Sacro Colegio de Cardenales. El Sumo Pontífice habló desde el salón llamado de San Juan, contiguo a sus habitaciones particulares.

Antes de hacer uso de la palabra el Papa había oficiado misa en su capilla privada a la que asistió un reducido grupo de íntimos y familiares.

Ya al finalizar su alocución la voz del Pontífice se hizo más lenta y apagada. Habló durante 34 minutos, cerrando su discurso con la bendición apostólica impartida, según dijo, a todo el universo pero, sobre todo, a los que sufren mayor miseria, dolor y enfermedades; a los pobres, a los desocupados, a los sin hogar ni techo, a los que tienen hambre y frío, a los prisioneros de guerra, a los refugiados y a los sacerdotes perseguidos.

Al examinar el sombrío panorama internacional, el Sumo Pontífice recalcó "la carencia de paz en todas partes, hasta en el más remoto rincón de la atribulada China". Mencionó la reciente Conferencia de Cancilleres de las cuatro potencias en Londres "que fracasó —dijo— sin que se pudiera hacer un progreso definido y definitivo en el camino de la paz". Abordó también el tema de la reciente agitación en Italia y el derramamiento de sangre de Palestina. "Tierra Santa —expresó el Papa— con sus memorias y santuarios es particularmente amada por todo cristiano. Aquella tierra que oyó el canto de los ángeles y vió brillar la estrella del Salvador, que recibió la sangre del Divino Redentor muerto en la cruz para salvarnos, está hoy dividida y se ha convertido en teatro de sangrientos conflictos".

Con respecto a Italia dijo, refiriéndose también indirectamente a la similar agitación habida en Francia: "Los propagadores de doctrinas falaces han estudiado las formas de cómo hacerse de partidarios y discípulos entre los simples y entre los incautos, con el objeto de arrastrar a los pueblos por el camino de la ruina. El suelo sagrado de la ciudad de San Pedro se ha visto moteado hace poco por esos propagadores, mensajeros de una concepción del mundo y de la sociedad humana fundada en el descreimiento y en la violencia. Esos propagadores, al distribuir por todos los medios a su alcance sus conceptos cerrados, se han transformado en sembradores de discordia en el suelo de Roma y hacen lo posible por convencer a los hijos de la Ciudad Eterna de que han inventado y establecido una nueva cultura mil veces más valiosa para el hombre que la antigua aunque eternamente joven civilización cristiana".

En otro pasaje de su discurso el Sumo Pontífice señaló que aquellos que quieren ganar la guerra "están siempre dispuestos a todo sacrificio, aun el de su vida. De la misma manera todos aquellos que quieran ganar la paz deben estar dispuestos para hacer los mismos sacrificios generosos". También pidió que se formara "una liga tan vasta como el mundo y que una a todos los hombres con los lazos del amor, del sufrimiento y los sentimientos nobles".

Para terminar, el Sumo Pontífice dijo que "en estas horas especialmente exhorto fervientemente a la multitud de hombres para que se dispongan a entrar en esa liga vasta como el mundo y amplia como el amor y cuyos principios fundamentales están incluídos en el mensaje de Belén, cuyo líder "es el Rey de la Paz". "Si todos los hombres honrados se unieran ¡cuán cerca estaría la victoria de la fraternidad humana con todas sus benéficas consecuencias para el mundo! Esta agrupación de hombres honestos forma ya una parte considerable de la opinión pública y ha dado ya pruebas de verdaderos sentimientos humanos, de sabiduría y hasta de conocimientos políticos".

Se dió a conocer en E. Unidos una lista de los especuladores

WASHINGTON, 24 (UP). — Ha dado a conocer el secretario de Agricultura, señor Clinton P. Anderson, la prometida lista de grandes traficantes y especuladores en los mercados de productos esenciales en los Estados Unidos, habiéndose comprendido en ella varias firmas internacionales.

Dice el informe que el mayor especulador individual en el mercado de trigo, hasta el 31 de octubre de 1947, era la Compañía Nacional Distribuidora y Reguladora de Méjico con un total de contratos especulativos ascendente a 4.325.000 bushels de granos.

Otra firma, la Compañía Textilera Sociedad Anónima, de La Habana, figura en la lista de especuladores del mercado de algodón para entregas futuras, con un total de contratos que ascendían a 46.000 bales.

Entre los especuladores del mercado de trigo figura la firma Bunge Elevator Corporation, de Minneápolis.

La firma Anderson Clayton y Compañía, de Houston, Texas, figura en la lista como participando en transacciones "marginales" sin fines especulativos.

Clayton, ex subsecretario de Estado y en la actualidad presidente de la delegación de Estados Unidos a la Conferencia de Comercio y Empleo que se está celebrando en La Habana, era, y se cree que sigue siendo, el principal accionista de dicha compañía, que a menudo ha sido calificada como la mayor empresa algodonera del mundo.

Clayton, en una ocasión, dijo al Senado que sus relaciones con la compañías eran sólo de accionista, y que no había concurrido a las reuniones de accionistas desde que renunció al consejo directivo de la empresa.

Esta lista inicial se dió a conocer tres días después que el Congreso autorizó a Anderson para hacerla pública. Contiene los nombres de 771 traficantes entre ellos, el de Edwin W. Pauley, auxiliar especial del secretario de Guerra.

"Estoy seguro de que, aparte del Sr. Pauley, no figuran en la lista otros funcionarios del gobierno—dijo Anderson".

Pauley ha admitido ya que tenía grandes inversiones en mercados de productos esenciales, pero explicó que inició la liquidación de todas sus cuentas tan rápidamente como le fué posible después de tomar posesión de su cargo en la secretaría de Guerra.

Cuestión planteada en torno a la elección del nuevo "premier" del Irán

TEHERAN, 24. (UP). — La confusa situación política de Irán vino hoy a complicarse cuando el Majlis (Parlamento) dió a conocer las cifras de la votación, demostrando que el primer ministro electo, Dr. Ebrahim Hakimi, no obtuvo mayoría de votos.

Ayer el vocero del Majlis anunció que el Dr. Hakimi había obtenido un voto más que su adversario, pero en las cifras que se dan a conocer hoy y que se publican en los diarios, demuestran que el Dr. Hakimi obtuvo 54 votos y su rival, el Dr. Mosadegh, obtuvo exactamente la misma cantidad. Algunos diarios importantes de Teherán dicen que en el Parlamento se ha amenazado con la expulsión deshonrosa al vocero mayor Sardar Fakher Hekmat "por el sorprendente resultado de esta votación que no tiene precedentes y crea una situación confusa en extremo".

Sin embargo, el primer ministro electo Dr. Hakimi, sigue atareado en la formación de su gabinete para reemplazar al gobierno encabezado por Quawan Es Sultaneh que fué derrocado.

Aprobó impuestos la A. Nacional francesa

PARIS, 24 (UP.) — La Asamblea Nacional francesa aprobó el proyecto de ley anti-inflacionista decretando impuestos que suman unos 800 millones de dólares y obligan a los adinerados franceses a entregar del 25 al 50 por ciento de sus ganancias en préstamo al gobierno por diez años.

Aprobación del presupuesto militar

PARIS, 24. (UP). — La Asamblea Nacional aprobó hoy el presupuesto militar para 1948 por 244.000.000.000 de francos y después decidió tomarse dos días de descanso después de cinco días de ardua labor durante los cuáles ha estado considerando el drástico programa inflacionista del gobierno.

El presupuesto militar fué aprobado por 414 contra 183, de la acostumbrada oposición comunista.

Aumento en el precio de los diarios de Colombia

BOGOTA, 24. (UP) — Los diarios anuncian que a partir del 1o. de enero aumentarán su precio de cinco a diez centavos el ejemplar, en razón del encarecimiento del papel y de la mano de obra.

Sin embargo, el órgano liberal "Jornada" y "La Razón" mantendrán su precio actual.

El presupuesto de Méjico para 1948

MEJICO, 24 (UP). — El ministro de Hacienda, señor Ramón Beteta, reveló que el presupuesto mejicano para 1948 será de algo más de 474 millones de dólares.

Dijo el señor Beteta que el presidente Alemán aprobó ayer las cifras del presupuesto, que hoy será enviado al Congreso.

El embajador Radío entregó una bandera argentina en Madrid

MADRID, 24 (UP). — El Dr. Pedro Radío, embajador de la Argentina, hizo entrega de una bandera argentina al museo del ejército, la que figurará al lado de las de otros cinco países americanos que en 1946 votaron en las Naciones Unidas contra el retiro de los jefes de las misiones diplomáticas en Madrid.

Asistieron los ministros de Relaciones Exteriores, Ejército, Marina y Aire, el capitán general de la Región, generales comisiones militares y autoridades de Madrid.

En un coche descubierto llevó la bandera argentina desde la embajada hasta el museo el agregado militar a la embajada, coronel Valdassard, acompañado por un comandante del estado mayor.

En la sala de infantería, frente a un portarretrato con las efigies de los generales Perón y Franco, se situó Valdassard, quien entregó la bandera al general Dávila. Este la besó, pasándola al director del museo general Hermúdez de Castro, quien la colocó junto a los retratos de los dos jefes de Estado.

El embajador argentino pronunció un discurso en el que recordó el voto de la Argentina en favor de España, en diciembre de 1946, en la Asamblea de la U.N.

Destacó su "júbilo y orgullo cuando llegó a España como embajador de su patria". Aludió a la visita de la señora María Eva Duarte de Perón a la península así como las distintas embajadas de marinos y aviadores, y finalmente se refirió a la presencia de la bandera argentina en el museo del ejército español.

Terminó exaltando la conducta patriótica de ambos jefes de Estado con una invocación a Perón y Franco.

El ministro del Ejército contestó al embajador Radío y agradeció la entrega de la bandera. Dijo que "España dirigida por Franco ha sabido sufrir las injusticias y continuar en el imperio de la verdad, anteponiendo siempre la situación digna e indomable que nuestra soberanía nacional exigía y reclamaba de nuestra posición".

Elogió la postura de la Argentina ante tanta incomprensión internacional y terminó diciendo: "General Perón: nuestro respeto y admiración hacia su persona, en la que concurren por derecho directo legítimo, las calidades y virtudes de la raza hispana".

UN HURACAN AZOTA LAS ISLAS AZORES

LISBOA, 24 (UP) — Despachos de prensa informan desde las islas Azores que un huracán azota el archipiélago desde hace cinco días y está destruyendo el dique de la ciudad de Athorta, en el cual se ha abierto un boquete de 35 metros de diámetro.

Agregan que una ola inmensa invadió la ciudad inundando las calles y causando importantísimos daños materiales. Empero no ha habido víctimas.

Mañana entrará en vigor la constitución china

NANKING, 24 (UP). — Mañana, día de Navidad, entrará en vigor la primera constitución permanente de China. Todas las zonas que domina el gobierno nacional se realizarán actos especiales.

La constitución, que mañana comenzará a hacerse efectiva, fué aprobada hace un año por 1.400 representantes que deliberaron durante 41 días para sancionarla.

El problema de los refugiados griegos

Por LEIGH WHITE
Corresponsal del "Chicago Daily News"

ATENAS, 24. (UP). — En estos últimos meses se ha elevado tanto el número de los refugiados griegos, que los 50.000.000 de dólares de ayuda y el programa de rehabilitación pierden parte de su eficacia. El Congreso de Estados Unidos había autorizado esa ayuda —además de los 300.000.000 de dólares para fines militares y de rehabilitación económica de Grecia— con la esperanza de que la mayor parte de esos 50 millones de dólares se invirtiera en hospitales, orfelinatos y otras instituciones similares. En cambio, ahora parece que una parte substancial de esa suma tendrá que destinarse al socorro directo.

La misión norteamericana encargada del programa de ayuda y rehabilitación, ha tenido que revisar sus proyectos tres veces, ante la forma en que iba aumentando la ola de refugiados. Originariamente se había pensado limitar esa ayuda directa a 285.000 personas, que figuraban como refugiados en setiembre. Cuando ya estaban listos los planes en octubre, se comprobó que el número de esas personas había subido a 310.000, y ahora se calcula que la cifra oscila en alrededor de 450.000.

Es decir, que al número calculado inicialmente en setiembre, se han sumado otras 165.000 personas, que se convirtieron en refugiados desde entonces. Algunas de esas gentes huyeron de sus aldeas debido a los ataques de los guerrilleros comunistas; Pero la mayor parte de ellas fueron evacuadas por el ejército heleno, el que arguía, que si se retiraba a los habitantes de las aldeas más expuestas, no sería necesario defenderlas de las incursiones de las guerrillas.

Así, pues, para evitarse inconvenientes, el ejército griego hizo inconscientemente el juego a los comunistas, agravando el problema de la ayuda en las congestionadas ciudades y pueblos. También contribuyó con ello a que se redujera la producción de alimentos, al estimular a los agricultores a abandonar sus tierras.

Es posible que con esas evacuaciones, se hayan salvado muchas vidas, pero al mismo tiempo se ha robustecido con ello la posición de los comunistas. El ejército admite ahora que cometió un gran error y empieza ya a devolver a sus aldeas a los refugiados, con la promesa de defenderlos; pero ya se ha hecho mucho daño al programa de ayuda, y se ha perdido mucho tiempo y dinero en la empresa.

Perspectivas de la lucha entr[e] árabes y judí[os]

Por HENRY PATRICK
Corresponsal del "Chicago Daily N[ews]"

JERUSALEN, 24. (UP). — [...] bien prefieren los explosivos a [...] armas blancas, los habitantes [de] Palestina, tanto árabes como [judíos], están reproduciendo en [me]nor escala, pero casi al pie de [la] letra, en sus actuales ataques [...] sus personas, comercios y d[...] cios particulares, el cuadro [que] se registró en la India hace [...] nos meses con motivo de [...] turbios ocurridos entre hindú[es y] musulmanes.

Esa es la impresión inmed[iata] que se recoge al llegar a este [...] pequeño centro de tres gra[ndes] religiones.

Resulta a mi juicio entera[men]te posible la verdad del co[...] tario que hizo el conductor [del] automóvil de la empresa de [...] ción mientras llevaba a sus [pa]sajeros —entre los cuales me [en]contraba— rumbo a Jeru[salén] por la carretera que parte [del] aeródromo de Lydda y que [es]tá fuertemente custodiada [por] destacamentos militares. "La [ma]yor parte de los árabes y d[e los] judíos — nos informó — o[cultan] en estos momentos alguna [clase] de armas y municiones en [sus] domicilios".

La declaración del condu[ctor] evocó sombríos recuerdos e[...] mente porque precisamente [eso] es lo que ocurrió en el P[unjab] poco antes de que estallaran [los] sangrientos y generalizados [dis]turbios entre hindúes y musu[lma]nes, a raíz de los cuales per[ecie]ron miles de personas y [...] millones viéronse obligad[os a] abandonar para siempre sus [ho]gares.

Los árabes se abstienen d[e pe]netrar a la zona judía de J[erusa]lén, y por otra parte a todo [...] cuyo aspecto no denote clara[men]te al musulmán, se le recom[ien]da no transitar por los dis[tritos] árabes sin llevar una escolta [ade]cuada.

Lo mismo ocurría en el [Pun]jab, donde la mayoría de [los] sikhs y los hindúes ejecutan [...] musulmanes y viceversa.

En la región septentrional [de] la India estallaron los distu[rbios] en grande escala cuando el [Pun]jab fué dividido y no qued[ó en] esa región ninguna autoridad [...] junta para garantizar la co[nser]vación de la ley y el orden, [...] do lo que se aventuran [...] en estos momentos las per[sonas] bien informadas en Palestina [es] que eso no ha ocurrido en T[ierra] Santa todavía.

Se realizó en Jerusalé[n] la procesión de Navi[dad]

JERUSALEN, 24 (UP). — [La] procesión que anualmente se [rea]liza en esta ciudad con motiv[o de] la Navidad fue hoy recorriendo [las] calles de Jerusalén encabezad[a por] el nuncio apostólico, mons[eñor] Vincent Gelat, pero sin la p[...] acostumbrada y, sobre todo, [sin la] tradicional guardia de caba[llería] porque un fuerte rocío habí[a de]jado resbalosa la carretera [de] Jerusalén a Belén y los cab[allos] no podían transitar por ella. [En] vez de la caballería escoltab[an la] procesión vehículos blindad[os y] motocicletas porque las auto[rida]des temían que se atacara al [nun]cio que es árabe y representa [por] primera vez al Papa en esta [cere]monia.

No se produjo ningún incid[ente] y la procesión llegó a Belén [sin] contratiempos oficiándose [las] acostumbradas ceremonias f[...] a la iglesia de la Natividad.

En Jerusalén el día ama[neció] nublado y lluvioso; pesadas n[ubes] bajas cubren la vieja ciud[ad y] acentúan el aspecto desolad[o de] las ruinas viejas y aun má[s] de las recientes producidas [por] los ataques de árabes y ju[díos]. Anoche el barrio modern[o de] Salameh entre Jaffa y Tel A[viv] quedó semiderruído como re[sulta]do de un ataque con bombas, [gra]nadas de mano y ametrallad[oras] que los miembros de la I[rgún] Zvai Leumi llevaron contra [un] gran molino harinero dond[e se] suponía que se hallaban esc[ondi]dos merodeadores árabes. En [el] ataque murieron por lo menos [...] árabes y hubo diez heridos [...] realizó a altas horas de la n[oche] última y participaron uno[s ...] miembros de la Irgun Zvai [Leu]mi, quienes arrojaron nueve [bom]bas contra el edificio que s[e in]cendió extendiéndose las lla[mas] debido al fuerte viento. Los b[om]beros y la policía no pudiero[n so]focar el fuego que consumió [todo] el local, pero lograron circun[scri]birlo a la zona afectada, evit[ando] la propagación de las llamas.

Se condicionaría la inclusión de Españ[a] en el plan Marsh[all]

WASHINGTON, 24 (UP). — [...] e fuentes autorizadas se informó [que] se hizo saber extraoficialmente [al] gobierno español que la even[tual] inclusión de España en el [plan] Marshall dependería en forma [deci]siva de lo que resuelvan al [res]pecto los demás gobiernos e[uro]peos comprendidos en el pla[n].

Se sabe que la misión [...] española se acercó varias veces [al] Departamento de Estado para [in]dagar sobre la posibilidad de [que] España se incorpore al progra[ma] de recuperación europea. [...] mite la solicitud del general F[ran]co al respecto se había exterio[ri]zado en un folleto en español [ti]tulado "España debe compar[tir]" que circuló la semana pasada. [En] ese folleto se enumeran los p[ro]ductos que España desea obte[ner] en Estados Unidos y el hemisfe[rio] occidental y se señala que ella [...] es también exportadora de [...] necesarios para la recuperac[ión] europea. Se da a entender ig[ual]mente que "se abrirían dinero [si] se permitiera a España particip[ar] en el plan "aunque no concreta [...] reflexión".

Se recuerda la declaración [que] hizo hace poco un funcionario [en] el sentido de que se admitiría [a] España en el plan Marshall "sie[m]pre que le fuera posible satisfa[cer] ciertos requisitos". Uno de el[los] sería el asentimiento de las 16 [na]ciones occidentales europeas [que] integran el comité europeo de [co]operación económica.

Distribución de varios productos alimenticios a la población inglesa

LONDRES, 24. (Especial). — El sistema de distribución de papas es comparable al empleado con la leche, pues no se fija una cantidad para el consumidor, sino un límite máximo que en este caso es de un kilo y medio por semana. El año pasado, el promedio semanal de consumo fué de dos kilos y medio por persona. Para los niños menores de cinco años, el límite es de tres cuartos de kilo. A las mujeres embarazadas se les fija un límite de 2 kilos y cuarto. A los niños entre 5 y 18 se les acordará una mayor ración de pan para compensar la reducción en el consumo de papas.

Este sistema se hizo necesario debido a q'. de acuerdo con los últimos cálculos, la cosecha de papas es este año un 20 o/o menor q' el pasado, a consecuencia del mal tiempo de primavera que redujo las siembras y de la anormal sequía en el verano que mermó el rendimiento. La superficie plantada este año fué de 532.000 hectáreas, en lugar de las 579.000 que se habían estipulado. Se calculo que el rendimiento es de 2.412 kilos por hectárea, en vez del anormal de 2.840. Esto representa en conjunto una pérdida de 2.000.000 de toneladas. Si el consumo hubiera continuado en proporción al anterior, durante la primavera próxima se hubieran agotado las papas. El Ministerio de Alimentación confía importar 20 millones de toneladas de papas de la Unión Sud. africana. Pero en otras partes las perspectivas no son muy halagadoras, debido a que Europa se encuentra escasa de suministros y se registró un descenso en la producción norteamericana.

Desde el 4 del pasado mes de enero la ración de dulces, que ahora es de 115 gramos por semana, quedará reducida a 85. La asignación de azúcar para la fabricación de dulces se reducirá en un 25 por ciento, como parte de la medida destinada a economizar la inversión de dólares en comestibles. La ración de azúcar para consumo doméstico será mantenida a razón de 800 gramos durante cuatro semanas, porque el ministerio considera que la preparación de mermeladas es más importante que la de caramelos y bombones. Como resultado de las nuevas restricciones en el consumo, el nivel diario de calorías vendrá a ser de 2.700, según se anunció recientemente en el Parlamento.

Entretanto, siguen las negociaciones para importar más alimentos de fuera de las zonas del dólar. El Reino Unido se ha comprometido a pagar precios más altos por suministros de ganado efectuados por el Eire. Por su parte, para ayudar a los agricultores del Eire, el Reino Unido aumentará sus suministros de maquinaria agrícola, y es muy posible que sean mayores los envíos de acero y piezas de repuesto para la fabricación de esa maquinaria. Con respecto a los fertilizantes, el gobierno británico aceptó suministrar 15.000 toneladas de superfosfatos en 1947-1948, además de adoptar otras medidas. Se han adoptado, asimismo, acuerdos con vistas al envío de 2.500 toneladas de semilla de trigo.

Se ha llegado a un nuevo acuerdo para el envío de huevos desde Dinamarca al Reino Unido; el período que cubre este convenio es hasta que termine la temporada de 1949 a 1950.

El informe dado a conocer con motivo de la sesión del Consejo Mundial de Alimentos que terminó sus deliberaciones este mes, destaca que "la crisis es ahora mayor que nunca. Es muy poco el alivio que se puede esperar, si es que resulta posible obtenerlo, hasta mediados de 1948, y habrán de transcurrir 2 años para que vuelva a disponerse de reservas normales de víveres". El próximo invierno será el de mayor escasez, y el principal problema lo constituyen los cereales, inclusive el arroz. La producción de este año será de 3 a un 5 por ciento menor que la de 1946.

PIDIO AUXILIO UN BARCO DE LA UNION

MONTEVIDEO, 24 (UP.) — La Jefatura de Puertos informó que el barco norteamericano "John Owen" ha enviado pedidos de auxilio comunicándose que ha sufrido un accidente en aguas brasileñas a la altura de Río Grande do Sul.

La nave pertenece a la Pacific Line y había salido de Buenos Aires hace pocos días rumbo a Amberes.

Regresará a Bs. Aires el embajador brasileño

RIO DE JANEIRO, 24 (UP). — El Dr. Freitas Valle, embajador del Brasil en la Argentina que se encuentra de vacaciones en esta capital, regresará en breve a Buenos Aires para reasumir sus funciones, con lo que quedarán desmentidos los rumores que circularon en el sentido de que este diplomático sería trasladado a Wáshington o a Madrid.

En declaraciones que hizo a la prensa, el Dr. Freitas Valle ha expresado que tiene el propósito de terminar su carrera diplomática y acogerse a la jubilación estando al frente de la embajada en Buenos Aires.

Morínigo leerá un mensaje de Navidad

ASUNCION, 24 (UP.). — El presidente Morínigo dirigirá a las 20 de hoy un mensaje de Navidad que será transmitido por radiotelefonía y mañana el primer mandatario y su esposa concurrirán al Centro Militar y Naval donde se les ofrecerá una recepción.

El ex - canciller de Italia, Dino Grandi, llegó a R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 24. (UP). — Procedente de Lisboa llegó en un avión de la Panagra el conde Grandi, ministro de Relaciones Exteriores de Italia durante el régimen de Mussolini.

Grandi, que ha sido absuelto por la corte de apelaciones de Roma de la acusación de actividades fascistas, residió hasta ahora en Lisboa, y ha venido a reunirse con su esposa y sus hijos que se encuentran en San Pablo desde hace algún tiempo.

Respondiendo a una pregunta de los periodistas, Grandi declaró que proyecta marchar a su país después de las elecciones que se realizarán a principio de año, pero que permanecerá en Brasil hasta el mes de abril.

Es esperado el príncipe Axel

SAN PABLO, 24. (UP). — El 30 del corriente llegará a esta ciudad el príncipe Axel, tío del rey de Dinamarca y presidente de dos compañías comerciales, que están intensificando sus actividades en América del Sur.

El príncipe Axel permanecerá en San Pablo una semana, durante la cual inspeccionará las propiedades de las compañías de las cuales es presidente y entrará en contacto con los representantes de los productores.

NO SE AUTORIZO LA REALIZACION DE UN ACTO EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 24. — El acto organizado por la Asociación Argentina Pro Naciones Unidas que debió realizarse en la víspera no pudo efectuarse por impedirlo la policía. La reunión de referencia estaba dedicada exclusivamente a los socios de la entidad con el objeto de proyectar dos películas relacionadas con las Naciones Unidas, y, posteriormente, el presidente de la entidad organizadora, profesor Francisco D. Aparicio, que asistió a las deliberaciones del Congreso de la Federación Mundial de Asociaciones Pro Naciones Unidas, presentaría un breve informe acerca de las resoluciones allí tomadas.

Con motivo de la realización de este acto, el 10 del corriente se informó del mismo a la Policía Federal y ésta contestó que para poder efectuarlo era necesario contar con el permiso correspondiente. La entidad organizadora envió entonces una nota a la policía explicando que bastaba con la simple información por cuanto era un acto en local cerrado de carácter cultural y de divulgación y dedicado solamente a los socios de la entidad. Cuando los concurrentes a esa reunión trataron de ocupar el salón mencionado, un agente uniformado les impidió el acceso, informándoles que el acto había sido suspendido. Según se informó en la Jefatura de Policía, la reunión no se pudo realizar por no contar con la autorización necesaria.

Aumentos de sueldos en el Consejo N. de Educación

BUENOS AIRES, 24. — Con la firma de los titulares de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda, un decreto del Poder Ejecutivo modifica el presupuesto del Consejo Nacional de Educación para el año 1948 sin que por ello se altere el total general que se mantiene en la suma de 229.235.864 pesos.

Esta modificación permitirá reforzar las partidas destinadas al reajuste de los sueldos del personal de la repartición y que se traducen en mejoras visible que consultan en parte el mayor costo de la vida. La aplicación se realizará a partir del 1o. de enero de 1948.

Hubo asueto hoy en la administración pública

BUENOS AIRES, 24. — En conmemoración a la celebración cristiana de la fecha el P. E. dispuso por decreto dar asueto al personal de la administración pública.

El feriado para el personal matutino comenzó a regir a las 10 y en cuanto al que cumple sus tareas en horas de la tarde recibió asueto a partir de las 15.

Numerosos ascensos hubo en el Ejército

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el que se disponen numerosas promociones en el Ejército, de acuerdo con las listas presentadas por el tribunal de calificaciones y las propuestas de ascenso solicitadas por el Ministerio de Guerra.

Las promociones alcanzan a los oficiales combatientes de todas las armas, siendo el grado más alto que se alcanza por las mismas el de teniente coronel.

Adquisición de una propiedad en La Paz (Entre Ríos)

BUENOS AIRES, 24. — La Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación ha sido autorizada para adquirir con destino a la receptoría de rentas de la Aduana de La Paz (E. Ríos) una finca ofrecida y que se encuentra ubicada en la calle España 202, de aquella localidad.

Para realizar tal operación se asigna un crédito de 21.000 pesos, autorizándose al receptor de rentas aduaneras de La Paz, señor Ignacio Sueyro, para suscribir la escritura correspondiente en representación del Poder Ejecutivo.

COMPLEJO — por FLAX

FRANCO — Conozco tu problema, Charles... A tí te gustaría ser dictador de Francia, pero no puedes hacerlo después de lo que has dicho de las dictaduras, aunque últimamente trataste de justificarme. ¿No es así? ¡Qué complejo embromado!

Las mejoras solicitadas por la Federación de S. de la Energía Eléctrica

BUENOS AIRES, 24. — Participó ayer en la Secretaría de Trabajo y Previsión, de la primera reunión de la junta de conciliación que tiene a su estudio las condiciones de trabajo exigidas, la Federación de Sindicatos del Personal de la Energía Eléctrica de la República Argentina.

En tal reunión se les hizo saber a los patronos en qué consisten las aspiraciones de los trabajadores y se fijó el 8 de enero próximo como fecha para la segunda reunión, en la que los empleadores deberán dar su respuesta concreta.

La citada federación comunicó a los sindicatos que deben permanecer tranquilos a la espera de las novedades, ya que ese organismo no vacilará en tomar las medidas que juzgue oportunas en beneficio de los obreros sin dejar de contemplar los vitales intereses de la Nación.

"Si se viera la Federación en el caso de apelar a medidas extremas —expresa la comunicación dirigida a los sindicatos— pueden abrigar éstos la seguridad de que ellas serán empleadas con decisión".



La ayuda para los niños de Europa solicitará un deleg. de las N. Unidas

BUENOS AIRES, 24. — Después de haber visitado Méjico, Guatemala, Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia con el propósito de organizar los comités nacionales que conduzcan a la campaña de ayuda a los niños europeos, se encuentra en Buenos Aires el señor Alberto Ortega, delegado de las Naciones Unidas. Expresó el visitante que promoverá en la Argentina el interés de todos los sectores nacionales como lo ha hecho en otros países en igual sentido. "Los países que he visitado —dijo— se hallan en situación muy difícil para colaborar en la campaña en que se encuentran empeñadas las Naciones Unidas. La pobreza de América, con todo —agregó— no alcanza ni a los casos más extremos a las necesidades angustiosas de los pueblos del resto del mundo. La acogida que he recibido en otras naciones del continente, indica que contribuirán generosamente en la medida de sus recursos".

Ofrecimiento a la esposa del Gral Perón

BUENOS AIRES, 24. — El señor Alberto Ortega, delegado de las Naciones Unidas anunció que ofrecerá la presidencia honoraria del Comité Nacional de Ayuda a los Niños Europeos a la esposa del presidente de la República, señora María Eva Duarte de Perón. El señor Ortega concurrió ayer a la cancillería, donde fué objeto de la más cordial acogida. Dicho funcionario dejará constituído en la Argentina un comité que propondrá que todos los trabajadores cedan un día de salario o el producto de un día de trabajo en favor de la niñez desamparada.

Coches de pasajeros para los FF. CC. del Estado se incorporarán al servicio

BUENOS AIRES, 24. — Los FF. CC. del Estado informan que dentro de breve plazo serán incorporados al servicio varios y modernos coches de pasajeros construídos íntegramente en sus talleres de Tafí Viejo y Córdoba.

Los referidos coches, totalmente de acero, tendrán una capacidad de 76 y 62 asientos. Con estos vehículos se formarán trenes de 5 unidades, de los cuales dos están dotados de compartimientos de equipajes y "toilettes" instalados con modernos artefactos.

La escasez de material rodante obligó a la Administración de los Ferrocarriles del Estado a arbitrar esta medida, con el objeto de remediar en parte la situación creada hasta tanto se adquieran en el exterior nuevos coches.

Licencia al personal de la Secretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, 24. — Con el propósito de conceder al personal la licencia anual reglamentaria, la Secretaría de Trabajo y Previsión suspendió desde la víspera sus actividades habituales hasta el 6 de enero próximo, inclusive.

Según se informó, sólo permanecerá un reducido personal de guardia en las diversas oficinas para atender los asuntos urgentes.

El Sr. Borlenghi recibió ayer el presidente de la C. de Diputados, Dr. Guardo

BUENOS AIRES, 24. — Se informó oficialmente que el ministro del Interior recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al presidente de la Cámara de Diputados con quien mantuvo una prolongada conferencia. Señala la noticia que durante el transcurso de la conversación realizada en la víspera, el doctor Guardo se interesó por conocer si entre los asuntos que serían sometidos al Congreso con motivo de la convocatoria habría algunos que correspondiesen a la Cámara de Diputados.

El ministro explicó a su visitante que los asuntos que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso eran exclusivamente los relacionados con los pedidos de acuerdo para efectuar designaciones en la diplomacia, en la justicia y en la administración y para las promociones a los grados superiores de las fuerzas armadas.

ROSARIO

Mañana se constituirá la junta ejecutiva del Partido D. Progresista

ROSARIO, 24. — Pasado mañana a las 18, se constituirá en Santa Fe la nueva junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista, electa el 14 del corriente, con el objeto de designar sus autoridades.

Igualmente tomará en consideración diversos asuntos relacionados con el séptimo congreso provincial ordinario que se realizará en esa ciudad los días 3 y 4 de enero próximo.

Los sueldos del poder judicial

ROSARIO, 24. — La Asociación Tribunales envió un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados pidiendo que en el tratamiento del presupuesto para 1948 se tengan en cuenta las promesas de mejoras de sueldos del poder judicial.

Ayer, el diputado señor Amatto presentó una iniciativa en ese sentido tratando de saber si las mejoras iban incluídas en el futuro presupuesto pero resultó que éste no ha llegado a la Cámara y en la Casa Gris no se suministró información alguna al respecto.

Provisión de cátedras

ROSARIO, 24. — Se anuncia que pasado mañana llegará de Buenos Aires una delegación médica, de la que formaría parte el secretario de Salud Pública, Dr. Carrillo, y el delegado interventor en la Facultad de Medicina, Dr. Vergara.

Motiva el viaje el propósito de asesorar al cuerpo de profesores rosarinos en los concursos para la provisión de las cátedras vacantes de la facultad local.

Intimación a la Sociedad de Beneficencia

ROSARIO, 24. — El personal de enfermeros, cabos y cabas del hospital de Caridad y Asilo de Mendigos, que dependen de la Sociedad de Beneficencia, ha intimado a la misma para que antes del 25 pague el aguinaldo del año en curso, de lo contrario se declararían en huelga aunque hay plazo para ello hasta el día 31.

El seminario diocesano de Juan Ortiz

ROSARIO, 24. — La congregación de padres bayoneses ha decidido abandonar la dirección y administración del seminario San Carlos Borromeo de la diócesis de Rosario de Juan Ortiz, pues necesita sus miembros para atender los colegios que tiene en diversos lugares del país.

Con tal motivo, el obispo, cardenal Caggiano, ha resuelto designar director a monseñor José Corti; vicerrector, presbítero Dr. José A. Ordóñez; director espiritual del seminario, presbítero Dr. Carlos M. Caferatta, y director del seminario menor al presbítero Carlos D. González Lehay; ecónomo, al presbítero Olivio Bessani y viceecónomo al presbítero Jorge F. De Diego.

Los sacerdotes Drs. Ordóñez y Caferatta son médicos que abandonaran la profesión para dedicarse al sacerdocio.

El 30 será abonado el sueldo complementario a empleados nacionales

BUENOS AIRES, 24. — En razón de haberse declarado feriado bancario el 31 del corriente, el ministro de Hacienda de la Nación, señor Ramón Cereijo, ha ordenado a la Tesorería General de la Nación que el 30 sea abonado el sueldo anual complementario a los servidores del Estado.

Las actividades del Sr. Miranda

BUENOS AIRES, 24. — El presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miguel Miranda, recibió la visita del embajador de España, señor José María de Areilza, conde de Motrico, con quien consideró la posibilidad de entrar en tratativas para la adquisición de buques de carga.

Fué también entrevistado por el señor John Phillip More, consejero comercial de la embajada británica. Durante esta entrevista se formularon declaraciones acerca de los productos que Inglaterra proveería a nuestro país. Posteriormente fué recibido por el Sr. Miranda, el señor Amos Cooke, presidente de la comisión de Alimentación, con quien analizó nuevos suministros de grasa y trigo a Irlanda.

Finalmente recibió a los obreros de la carne, quienes interesaron al señor Miranda para que sea habilitado el frigorífico de Viborata.

Un informe del Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer el monto de lo que se abonó en concepto de sueldos, jornales, bonificaciones, subsidios, etc. correspondientes al mes en curso.

Dicho monto ascendió a 237.169.028 pesos; en el monto de referencia se involucran 7.804.343 pesos correspondientes al pago por adelantado del primer trimestre de 1948 de las representaciones en el exterior. Asimismo dicho departamento de Estado hace saber que en concepto de devoluciones de los descuentos efectuados desde 1931 a 1935 se alcanzó a la suma de 61.834.459 pesos.

Liberiad de infractores

BUENOS AIRES, 24. — El jefe de la Policía Federal, general Bertollo, ha dispuesto que con motivo de la festividad de Navidad, recobren su libertad todos aquellos infractores detenidos que no registren antecedentes.

Designaciones en el Ministerio de Marina

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Marina dió a conocer una resolución designando al teniente de navío ingeniero naval Enrique Ramilo miembro del mismo departamento de estado ante los organismos de estudio de racionalización de materiales.

También fué designado el teniente de navío ingeniero maquinista retirado Adolfo Eduardo Salgueiro como representante del Ministerio ante el enlace interministerial de la Presidencia de la Nación.

Nombramientos en la S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 24. — Varios nombramientos se efectuaron en la Secretaría de Aeronáutica. Director general de Aeronáutica Civil fué designado el comodoro Francisco Vélez. En reemplazo del brigadier Arístides Predes fué nombrado director general de [...] sonal de Aeronáutica el co[...] Pablo Cabezas. Para ocupar [...] rección general de Sanid[...] Aeronáutica fué nombrado [...] comodoro Manuel Agustín [...] lay Molina, mientras que la [...] ción del Instituto Nacional [...] dicina Aeronáutica será [...] por el vicecomodoro médic[...] Raúl Deluchi.

Circulación de un nuevo sello p[...]

BUENOS AIRES, 24. — [...] memoración de la cruzada [...] argentina por la paz mun[...] Administración General [...] rreos y Telecomunicacion[...] puesto en circulación en [...] un nuevo sello postal.

Las nuevas estampillas [...] sas en la casa de la moned[...] Nación sobre papel sin [...] por el procedimiento Offset [...] verde azul en el valor de [...] tavos y huecograbado colo[...] en el de 0.20 centavos.

Se han puesto en la ven[...] das de 20.000.000 y 2.000.000 [...] nos, respectivamente.



ENTRE RIOS

El ministro de Gobierno ofreció una cena a los comisionados municipales

PARANA, 24. — Anoche en la Cantina Alberdi, el ministro de Gobierno, Dr. Capriotti, ofreció una cena a los comisionados municipales de la provincia, que se encuentran en Paraná por una invitación especial del gobierno, que les entregó la participación que les corresponde a cada comuna del producido de impuestos a los réditos y otros y que será destinado al pago del aguinaldo al personal municipal.

Asistieron el gobernador de la provincia, doctor Héctor O. Maya, ministros, senador nacional Rasaldúa, diputados nacionales Fernández, Braga y Garay, y numerosos legisladores provinciales.

El premio mayor de la Lotería de Entre Ríos

PARANA, 24 — El premio mayor de la Lotería de Entre Ríos, sorteado ayer con la Lotería Nacional fué vendido entero por un vendedor callejero en la vecina localidad de Viale, del Departamento Paraná. El favorecido con el millón de pesos es el señor Benito Gorsalto, colono del Distrito Raíces Oeste del Departamento Villaguay, que adquirió el billete a su paso por Viale. El Sr. Gorsalto según expresó había soñado con el número 4162, pero como no lo encontró, pese a la intensa búsqueda, se decidió por el que en forma casual le fué ofrecido. En cuanto al segundo premio de 100.000 pesos fueron vendidos dos quintos por una agencia de Paraná. Los restantes se devolvieron a la Administración de la Lotería.

Reunión de radicales irigoyenistas

PARANA, 24. — El 2 de enero, se realizará en Basavilbaso una reunión de dirigentes radicales irigoyenistas, que han permanecido al margen del Partido Radical (Comité Nacional) y Partido Peronista.

Este grupo, al igual que en Santa Fe y Santiago del Estero, trata de reorganizarse, para formar una nueva fuerza política en la provincia. Según trascendió, el Partido Irigoyenista, una vez reorganizado, apoyará al general Perón.

Mensaje del gobernador

PARANA, 24. — Desde su despacho de la Casa de Gobierno, el Dr. Maya, gobernador de la provincia, dirigirá al pueblo entrerriano un mensaje de Navidad por intermedio de la radiotelefonía, hoy 24 a las 21.

Las palabras del señor gobernador serán transmitidas por la onda de L.T. 14 Radio "General Urquiza" de Paraná, en cadena con L.T. 15 Radio Concordia, de Concordia.

Distribución de envases textiles

PARANA, 24 — El jefe de la zona 17 de la Dirección de Envases Textiles, señor Longo, informó al gobierno de la provincia que ha distribuído 92.000 envases para la recolección de la cosecha en la zonas de Crespo, Diamante, Bovril, Nogoyá, Ramírez, María Grande y Paraná. De esta manera, debido a las gestiones del gobernador, desaparece el peligro que amenazaba a los productores de Entre Ríos, por la falta de bolsas.

Precios del hielo

PARANA, 24 — El Poder Ejecutivo ha fijado los siguientes precios máximos para la venta del hielo: venta en fábrica: al revendedor o repartidor, $ 0.58 la barra; a otros comerciantes, $ 1; al consumidor, en trozos menores, a razón de $ 1.20 la barra. Venta por repartidores: a comerciantes para consumo y reventa, $ 1.00; venta por repartidores y otros expendedores al público: la barra $ 1.20; media barra $ 0.60; cuarta barra, 0.30; un octavo de barra, pesos 0.15.

Autoridades judiciales para el mes de feria

BUENOS AIRES, 24. — Ha procedido la Corte Suprema de Justicia a la designación de las autoridades que deberán actuar durante la feria de enero en la capital federal, provincias y territorios nacionales.

La nómina es la siguiente: Corte Suprema: Dr. Luis Longhi, conjuntamente con el secretario Dr. Ramón T. Méndez; días martes y jueves de 9 a 11.

Juzgado Federal de feria de Rosario: los Dres. Emilio Tasada y el fiscal Dr. Federico Liobet. Además fueron designados los doctores Hildebrando Rubino, Pedro Giménez Melo, F. Francisco Amatto Aroglia, Angel Ortiz Grognet, Félix R. Alonso, Pedro Carrillo, Juan Castello, José Dughera, Francisco Rinesi y Celio Spirandelli.

Juzgado de Santa Fe: Dres. Pedro Vicente Vallejos, Mauricio Urbano Samatán, Roberto G. Béguelin, Raúl Beney, Carlos Berraz Montyn, Jorge Raúl Bonnet, Juan Luis Depetris, Julio C. Mayoraz, Hugo A. Núñez y Salvador C. Vigo.

Juzgado de Paraná: doctores: Eduardo César Reviriego, Benjamín Vieyra, Amaro Maiztegui, Carlos Federico de Antueno, Manuel Ruiz Moreno (h.), Leopoldo P. Ledesma, Bernardo Dogani, José Francisco Llorrent, Abraham Bartaloni Ferro y Angel Gómez del Río.

Quedó solucionado el conflicto de obreros panaderos en Tucumán

TUCUMAN, 24. — Conforme con los términos del convenio suscripto y mediante el cual se levantó la huelga de los obreros panaderos, dichos trabajadores reanudaron en las primeras horas de hoy su actividad.

El organismo gremial dió a conocer un manifiesto destacando que la unidad de los trabajadores tucumanos hizo posible el logro de las conquistas reclamadas. Por su parte, las autoridades oficiales dispusieron la libertad de los obreros que fueron detenidos a raíz de los diversos incidentes suscitados durante los días que duró el conflicto que, como se informara oportunamente contó con la adhesión de la casi totalidad de los gremios.

De acuerdo con lo establecido en el convenio suscripto, la representación oficial y los organismos representativos patronales y obreros se han abocado al estudio del aspecto relacionado con el aumento del precio de venta del pan.

SANTIAGO DEL ESTERO

HABRIA UN PARO DE OBREROS MUNICIPALES

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. El organismo en que se agrupan los obreros municipales de esta ciudad anunció que dichos servidores paralizarían sus tareas en el caso de que no se les abonará íntegramente el sueldo anual complementario.

RAFAELA

Apoya la iniciativa de erección de un teatro un legislador nacional

RAFAELA, 24. — Durante la visita que efectuó el sábado pasado a esta ciudad el diputado nacional Dr. Juan Ramón Degreef, fué interesado por las autoridades del Centro Ciudad de Rafaela, en un problema que tiene vital importancia para la institución y la cultura ciudadana: la construcción de un teatro.

La iniciativa fué expuesta con abundancia de información y al cabo de la entrevista, que se desarrolló en términos sumamente cordiales, el diputado nacional Degreef manifestó su intención de preocuparse en forma muy especial del asunto que se le planteaba y que movía su simpatía y su interés de hombre público por las proporciones que asumía.

La construcción de ese teatro insumiría, según la impresión de los dirigentes del Centro Ciudad de Rafaela, unos 500.000 pesos nacionales.

El billete con el No. 21.136

Ayer por la tarde se tuvo conocimiento que en una agencia de la avenida Santa Fe se había vendido parte del número 21.136 de la lotería de Navidad, premiado con 500 mil pesos nacionales, correspondiente a la Caja de A. Social de la provincia. Inmediatamente pudo localizarse a algunos de los poseedores del billetes, contándose entre ellos los Sres. Darío Carena, Emilio Salera y José Fotti, todos personas de desahogada posición económica.

Según informaciones que ha suministrado el agenciero donde se adquirió el número, unos cien mil pesos de ese premio, el segundo en el sorteo general, habrían quedado entre vecinos de esta ciudad.

Municipales

Ayer viajó a esa el intendente municipal, señor Leopoldo Girardini, el que realizó diversas gestiones en la casa de gobierno.

—Esta tarde el citado funcionario concurrió al reparto de golosinas que se hizo en las dependencias de Correos y Telecomunicaciones.

—La tesorería municipal terminó de pagar los sueldos y jornales correspondientes al mes de la fecha, anunciando que el 31 del actual abonará los complementarios.

Reparto de golosinas

En la Jefatura de Policía se realizó esta tarde un reparto de golosinas entre el personal subalterno de la repartición, acto que fué presenciado por el titular de la misma, señor Guibert, periodistas e invitados especiales.

En el transcurso del reparto el jefe de policía explicó la significación del acto y destacó la colaboración que le habían prestado personas y entidades comerciales e industriales para poder efectuar la distribución a que se asistía.

—Esta tarde en las dependencias de Correos y Telecomunicaciones, por encargo del presidente de la Nación y su esposa, se efectuó una distribución de pan dulce y sidra entre numerosas personas que concurrieron allí para retirar el obsequio.

Subdelegación del Trabajo

Ha sido designado director de la subdelegación del trabajo en esta ciudad el señor Luis Gatti, en reemplazo del señor Manuel Muñoz, al que acompañará como secretario el señor Alfredo Zannich.

Actividad política

El radicalismo intransigente concurrirá a las elecciones internas en la ciudad, el domingo 4 de enero próximo, con lista propia, encabezada con el nombre del Dr. José F. Gutiérrez, candidato a presidente del comité local.

JOBSON VERA

Creación de una sociedad de padres cooperadora de la "Universidad Popular"

JOBSON, 24. — Numerosos padres de alumnos que siguen el curso de bachillerato en la Universidad Popular resolvieron fundar una entidad cooperadora de ese instituto privado que ha entrado en el tercer año de existencia habiendo desarrollado dentro de las condiciones económicas precarias en que desenvuelve su acción, una labor sumamente satisfactoria.

Es propósito de los padres del alumnado solicitar de los poderes públicos la oficialización del establecimiento y realizar actos destinados a lograr fondos para el sostenimiento del mismo, pues si bien los profesores de la casa no perciben emolumento alguno, existen otros gastos que reclaman la contribución popular para sufragarlos por no contarse con la ayuda oficial.

Los primeros trámites en este sentido, ya se están llevando a cabo por parte de las autoridades del organismo que fueran [illegible] en una numerosa asamblea el 21 del mes en curso, en que por aclamación se designó [illegible] Rodolfo Sosiñe en carácter de presidente; Celestino R. Frtachy, vicepresidente; Luis Fernández, secretario; Benjamín Azerrad, tesorero; Andrés López, Pilar López y Pedro Silva, vocales. Como asesores de la institución fueron designados los señores Dr. Santiago E. Volkart y Leopoldo Insaurralde.

ESPERANZA

La comuna reglamentará el uso de los altavoces en los lugares públicos

ESPERANZA, 24. — Haciéndose eco de numerosas denuncias llegadas hasta las autoridades relacionadas con los abusos de quienes utilizan los altavoces en parques y recreos públicos para transmisión de música popular, el D. E. Municipal ha dispuesto la reglamentación de los mismos, ampliando las disposiciones que sobre la materia regían hasta la fecha.

Con ese motivo el jefe de la comuna Sr. Von Furth reunió ayer en su despacho a los presidentes del Club Social Castellanos, C. A. Bartolomé Mitre y C.A. A. Juniors en cuyos locales se vienen desarrollando festivales al aire libre y a quienes hizo conocer la nueva reglamentación que se pondrá en práctica. El intendente escuchó a su vez sugestiones que los dirigentes de las instituciones nombradas le hicieron llegar, anunciándose que el decreto de referencia aparecerá de un momento a otro.

El traslado de la caballeriza

Las autoridades municipales siguen estudiando la ubicación que se dará a la caballeriza y maestranza, que como se sabe se proyecta su traslado a las afueras de la ciudad con el propósito de solucionar un problema de carácter sanitario. Con buen criterio la Intendencia estima que debe darse a dicha caballeriza un local lo suficientemente alejado del radio urbano como para que el mismo tenga carácter definitivo, condición que al parecer no reúne el terreno existente en calle A. Janssen al Norte y que ha sido la única propuesta presentada en la licitación pública recientemente realizada.

Los festejos de Navidad

Extraordinaria animación prometen alcanzar los actos que se realizarán hoy y mañana en celebración de la tradicional Navidad. Esta tarde numerosas familias indigentes se vieron favorecidas con motivo de la distribución de pan dulce y sidra que se llevó a cabo en el local de Correos y Telecomunicaciones.

De la alegría de estas fiestas también compartieron los niños pobres con motivo del reparto de juguetes que tuvo lugar en la Municipalidad y el de ropas y golosinas en el local del Centro Femenino 17 de Octubre.

Los actos religiosos de esta noche y mañana a realizarse en los templos como asimismo las reuniones familiares han de determinar selectas y animadas fiestas.

Por su parte en el Recreo Español y en el estadio del C. A. Alma Juniors se realizarán hoy y mañana reuniones danzantes que han de contar con la presencia de numeroso público. Igualmente mañana proseguirán las kermeses en el local de San Martín esquina G. Lehmann organizadas por la Junta de Asistencia Social a beneficio de la Universidad Popular.

Farmacias de turno

Mañana permanecerán abiertas de turno las farmacias: "Gadda" calle San Martín; "Hudler" calle Sarmiento.

Espectáculos

MAYO: viernes: "El gran campeón" y "Duelo sobre el sol".

COLON: mañana no hay función.

Asamblea del C. A. Mitre

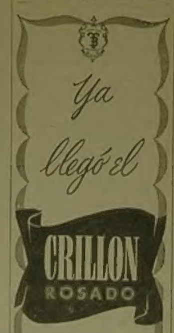
Los asociados del C. A. Mitre han sido invitados a una asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 del corriente a las [illegible] a fin de considerar entre otros asuntos la memoria y balance del último ejercicio y la renovación parcial de sus autoridades.

BERNARDO DE IRIGOYEN

Compromisos

B. DE IRIGOYEN, 24. — [...] quedaron formalizados en esta localidad los compromisos matrimoniales de la señorita Lo[...] Blanco con el señor Luis [...]des Mazzi y el de la señorita [...] Blanco con el señor Héctor [...]rando, parejas ampliamente [...]culadas en ésta y Santa Fe.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MIÉRCOLES 24 DE [illegible] 1947

Revisión necesaria

El nuevo jefe de policía de Las Colonias ha formulado declaraciones que merecen ser recogidas por lo que significan. Dicho funcionario ha prometido ocuparse de la revisión de ciertas cesantías producidas en el personal de aquella jefatura a fin de reparar los casos en que se haya cometido una injusticia contra el personal. Tal decisión merece el más amplio auspicio y aunque se trate en este caso de un hecho aislado, viene a confirmar todo lo que este diario ha venido diciendo con respecto a los procedimientos arbitrarios, a la falta de normas y al descuido en que han caído ciertos funcionarios y reparticiones con respecto a la defensa de aquellos derechos inalienables, consagrados, en algunos casos, por las leyes o la constitución, y en la mayoría por razones de ética y de buen sentido que merecen ser respetadas en todo tiempo y lugar.

Decíamos no hace mucho que cuando el poder ejecutivo acierta en la elección de sus representantes o de los funcionarios de jerarquía, principalmente en el interior de la provincia, se advierte que, aunque falten normas precisas como serían las que fijan la estabilidad y el escalafón de los empleados, las cosas se pueden hacer bien, pero que en otros casos y cuando falta este acierto, se cometen arbitrariedades y se violenta a las poblaciones inútilmente, introduciendo además esa confusión que tanto conspira contra la buena labor de los empleados públicos cuando no tienen la menor perspectiva de ser amparados o protegidos en sus derechos legítimos.

El ejemplo es claro; mientras el nuevo jefe de Las Colonias trata de mejorar la administración reparando injusticias cometidas en su dependencia, otros nuevos funcionarios comienzan su cometido decretando cesantías o traslados o persecuciones que hacen imposible el cumplimiento de esas normas a que nos referimos.

Solamente cuando se cuente en esta provincia con una buena ley de estabilidad de los empleados públicos, podrán dejarse de señalar estos casos de excepción, que al final de cuentas, están demostrando que lo que debería ser hábito y norma inviolable, es una excepción que merece aplausos, pero que deberían ser lo corriente en todos los casos.

La forma de lograr el estudio y la sanción de una ley de estabilidad ha sido señalada también por este diario, y es de lamentar que a través de tantos años de prédica, ninguno de los gobiernos haya comprendido la necesidad de asegurar, más que la continuidad política, la eficiencia de la administración pública y la tranquilidad de sus servidores. Sin embargo, cuando se advierten reacciones del tipo de la que comentamos, vemos con cuánta facilidad podría articularse la ley de estabilidad y escalafón, de manera que no sólo se lograse el perfeccionamiento de la administración, sino el necesario saneamiento de las costumbres electorales y el adecentamiento de la carrera administrativa, desde que sólo los capaces y los honestos podrían permanecer en ella, y siempre estaría sujeta a su conducta y eficiencia dicha estabilidad.

Las normas en este sentido deben ser generales. El público ya está cansado de ver cómo se toma como cosa propia la función pública; cómo la recomendación y en algunos casos la aparcería reemplaza todo espíritu de justicia, y en qué medida aumenta este tipo de burocracia improductiva en todos los órdenes de la actividad pública.

Cuando como en el caso de las municipalidades de esta ciudad y de Rosario, para no citar sino dos ejemplos fáciles de analizar, la demagogia ha llevado al mayor quebranto imaginable ambas administraciones, y que para resolver los desaciertos administrativos es necesario imponer mayores sacrificios al pueblo, parecería que hubiese llegado el momento de poner freno a esta empleomanía y a la forma en que se logran vacantes. La estabilidad y el escalafón de los empleados públicos, y un régimen orgánico de ingreso a la administración, de acuerdo con los méritos y aptitudes necesarias, servirían para reducir estos desequilibrios económicos y al mismo tiempo separarían convenientemente la función pública de la simple actividad proselitista a costa del Estado y en perjuicio de los funcionarios y empleados honestos y capaces.

El importe de los vigésimos no vendidos será destinado a construcción de viviendas

Esta mañana se firmó un decreto aprobado en acuerdo de ministros, dando destino al importe de los premios correspondientes a los quince vigésimos devueltos a la Caja de Asistencia Social de la Provincia, y que fueron agraciados con el premio mayor de 3.500.000 pesos en el sorteo de ayer.

El decreto establece: Art. 1o. Autorízase a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social para que invierta la suma de 2.625.000 en la construcción de viviendas para para obreros y empleados, incorporando esta suma a su plan de construcciones a realizarse en forma directa o en coordinación con el ministerio de Obras Públicas de la Nación (Obra de ayuda "M. E. D. de Perón") y con el Banco Hipotecario Nacional.

Artículo 2o. La Secretaría elevará al P. E. en el término de treinta días el plan discriminativo de la inversión de esos fondos.

Artículo 3o. La suma indicada será tomada de los fondos propios de la ley no. 3139.

Se ha obtenido la primer variedad de papa argentina

Después de ocho años de trabajos de ensayo en la Estación Experimental Agrícola de Balcarce (provincia de Buenos Aires), el ingeniero agrónomo Roberto Millán ha logrado obtener la primer variedad de papa argentina.

El ingeniero Millán, que actualmente ocupa el cargo de subsecretario del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha obtenido una variedad semitardía, cuya ventaja principal es el largo período de reposo de los tubérculos, puesto que recién comienzan a brotar a comienzos de la primavera. El producto obtenido es de más rendimiento y más resistente a la sarna y a la fitoftora que la variedad Katahdin. La calidad culinaria de los tubérculos es excelente y prácticamente todos son de tamaño comercial.

La nueva variedad argentina ha sido denominada Huinkul M. A. y se ha empezado a reproducir en gran escala en la colonia "Balcarce", del Consejo Agrario Nacional, habiéndose plantado algo más de 100 hectáreas. Estiman las autoridades que en el término de dos o tres años, la producción de semillas podrá satisfacer las necesidades de la demanda interna, lo que permitirá suspender las importaciones.

Prorrogó el gobierno el período de las sesiones hasta el 31 del actual

Adelantamos ayer, por una versión recogida en la Legislatura, que era propósito del gobierno de la provincia, prorrogar el período de sesiones extraordinarias que vencía el 26 de este mes, atendiendo a indicaciones de legisladores de los bloques mayoritarios, considerando la imposibilidad de tratar todos los asuntos incluídos en el corto período señalado.

Anoche, más o menos a las 24, después del acuerdo de ministros que se realizó, y que se prolongó por más de dos horas, se dió a conocer el decreto de prórroga — uno de los asuntos tratados— por el que se establece que las sesiones extraordinarias durarán hasta el 31 del mes corriente inclusive.

Respecto al cierre de los mercados los días domingo, hay oposición

Al respecto hace declaraciones una delegación de puesteros

Hace algunos días nos hicimos eco de las manifestaciones que nos formuló una numerosa delegación de comerciantes con puestos de abasto en los Mercados Municipales y particulares y mercaditos, despensas y carnicerías, que se hizo presente en este diario. Según se recordará, la referida delegación vino a exponer las razones por las que los aludidos comerciantes solicitaron del comisionado municipal el cierre de aquellos mercados y negocios los días domingo.

De manera distinta, piensa otra delegación que nos visitó ayer, integrada, según se nos manifestó por puesteros de los Mercados Sur, Norte y Progreso. Nos expresaron éstos que son contrarios al cierre de los mercados los días domingo en la época del verano, y sostienen que, contrariamente a lo que se ha dicho, no resulta posible la conservación de la carne, pescado y otras mercaderías perecederas de un día para otro en días de gran calor. En este sentido dicen que el primer perjudicado resultaría el público y principalmente la gente de modesta condición que es la mayoría, que no cuenta con los elementos apropiados para conservar aquellos artículos de consumo. Por tal causa, ante el pedido que han formulado los puesteros que nos visitaron días pasados, manifiestan los opositores, que quieren salvar su responsabilidad ante los consumidores.

Hicieron referencia nuestros visitantes de ayer a las grandes dificultades que se presentan. Habría que carnear doble el día viernes y la carne no se puede conservar tanto tiempo, y menos en los mercados que no cuentan con cámaras frigoríficas, pues el único que está en esas condiciones es el Central. Además hay dificultades en el transporte, haciéndose notar que los sábados, gran parte del público se quedaría sin carne, pues ésta suele llegar a los mercados Norte, Sur y Progreso y a las carnicerías de los barrios, después de las 21, cuando el horario de cierre es a las 20.

Al respecto recordaron que ya en tiempos de la intendencia del mayor Rosso, se hizo una experiencia con el cierre de los mercados los domingos en el verano, la que demostró la imposibilidad de mantener ese sistema, lo que hizo que no se insistiera. Por otra parte, se señala que las cámaras frigoríficas del Matadero no funcionan en forma que permita la buena conservación de la carne.

Con respecto al descanso del personal, lo consideran muy justo. En este sentido, señalan que no habría problema, porque bastaría con hacer el reparto los sábados por la tarde y suprimirlo los domingos, día en que la mayoría de la gente está en condiciones de concurrir a los mercados y puestos a retirar las mercaderías. En tal caso, los únicos sacrificados serían los patrones, que están dispuesto a dar descanso a los repartidores el domingo.

Estas y otras consideraciones nos hizo esta nueva delegación, que sostiene puntos de vista completamente opuestos a la de días pasados, con respecto al problema, pues considera que el público sería grandemente perjudicado y se le entregaría carne, pescado y otras mercaderías en condiciones que no podría conservar para el día siguiente.

Por nuestra parte, nos inhibimos por ahora de abrir juicio, limitándonos a consignar las razones expuestas por una y otra parte, pero haciendo notar que, según se ha manifestado, el asunto está a consideración o dictamen del Instituto Bromatológico. En tal caso, sería esta repartición la que, luego de estudiar detenidamente las condiciones en que se trabaja en el Matadero, llega la carne a los puestos y se manipula la mercadería, la que tendrá que dar su última palabra a fin de que la Municipalidad esté en condiciones de resolver lo que convenga para los intereses públicos.

Centro de Jubilados y Pensionados

La reforma de la ley

Una comisión del Centro de Jubilados de la 1a. circunscripción integrada por el doctor Humberto Gambino y señores J. Germán Villarreal, Fernando Fontanarrosa y Eduardo Pizzorno se entrevistó con varios senadores a quienes hicieron conocer los anhelos de los jubilados y pensionados, en el sentido de que se realicen gestiones a fin de que el P. E. incluya en las sesiones extraordinarias el tratamiento de la ley 2722, la cual tiene sanción en la Cámara de Diputados. La comisión fué atendida con toda deferencia y recogió la impresión de que los señores senadores tienen sumo interés en el tratamiento de la citada ley, a fin de que los jubilados obtengan las mejoras que en ella se incluyen.

En esta Navidad

Para la Navidad, en que se hace más visible la necesidad de compartir con los demás, con la familia, los que la tienen, con los amigos o simplemente con los otros hombres, aquéllos que viven en cierta soledad, los sentimientos de fraternidad que a pesar de todas las vicisitudes anidan en el espíritu humano, podemos advertir los argentinos que con respecto a otros pueblos del mundo, igualmente merecedores que nosotros de gozar de la vida como personas, disfrutamos de una relativa abundancia, los niños tienen alimentos suficientes, en casi todo el territorio, juguetes y consideración, y las familias abundantes medios de consumo, además de disponer de golosinas y otras satisfacciones materiales. No ocurre lo mismo, sin embargo, en numerosos países del viejo mundo, azotados por la necesidad, en los que la escasez de víveres produce muertes y convulsiones sociales que afectan profundamente al hombre. Los niños son los que mayormente sienten el peso de una situación por tal modo injusta.

Jesús, que tuvo la visión de un mundo más justo, y sacrificó su vida en aras de un triunfo que comprendía legítimo, fué sensible al porvenir de los niños, y trató de infundir en sus discípulos una conciencia más justa respecto a los derechos de la persona humana, por encima de los privilegios o de las ocurrencias de la fortuna. "Hablé abiertamente al mundo, enseñaba siempre en las sinagogas y en el templo, donde concurren todos los judíos y nada he hablado en secreto". Ciertamente, nada habló en secreto, y así cuando el alguacil le dió una bofetada pudo decirle: "Si he hablado mal da testimonio del mal; más si he hablado bien, ¿por qué me hieres?"

A pesar de todo, su palabra se dispersó en su época, y no logró unir a todos los que sufrían, a todos los que creían en su corazón en un mundo mejor. Cuando conmovido por esta confabulación de intereses bastardos pero poderosos exclamó: ¡Jerusalem, Jerusalem, que matas a los profetas y apedreas a los que son enviados a ti! ¡Cuántas veces quise juntar tus hijos, como la gallina junta sus pollos debajo de las alas, y no quisiste!, Jesús expresó su justa abominación contra los obstáculos que encontraba la idea de la fraternidad que él proclamaba; la idea del amor entre los hombres.

Han pasado cientos de años, y el mundo ve por estos días, la misma confusión, la misma obsecación en los que tienen poder para prolongar la desigualdad, para mantener el predominio por la fuerza; en los que encienden las guerras y provocan el hambre, y dejan morir los niños y las mujeres, o cuelgan de horcas a pobres hombres, o ametrallan a poblaciones indefensas, o al negar un crédito o negarse a un convenio de buena voluntad, condenan a la miseria a pueblos enteros.

Jesús y su doctrina, sin embargo, mantiene en los espíritus encendida una fe y una esperanza. Puede discreparse en cuanto a los medios de alcanzar esa felicidad prometida por quien todo lo dió por su hermano, pero la verdad es que cuando se repiten sus parábolas o se recuerda algunas de sus lecciones, todos comprenden que la verdad es una sola, y que ella no está en los símbolos ni en las figuraciones, sino en la conciencia del ser humano, como el consciente de un destino que le pertenece y que algún día se cumplirá, porque la especie no es un grupo de hombres, ni un conjunto de vanidades o de fuerzas, sino la masa de seres que instintivamente trata de elevarse de condición, que no quiere andar de rodillas ni en cuatro manos, sino de pie, sobre su tierra. Jesús sabía y sentía que no había pobres y ricos, débiles y poderosos, sino hombres, y ésto también lo sienten hasta los más desdichados.

En esta Navidad, formulamos un deseo fervoroso a favor de la paz, contra el hambre y el temor y por el mejor entendimiento entre todos los hombres de la tierra.

No aceptan el convenio colectivo de trabajo los empleados de comercio

Para anoche a las 20.30 y coincidiendo con la salida del trabajo, estaba anunciado el mitin de los empleados de comercio, que la comisión administrativa del Centro había organizado, con el objeto de efectuar la proclamación pública del convenio colectivo de trabajo suscripto el sábado entre la entidad patronal y el Centro Unión Empleados de Comercio.

Minutos antes de las 21, la sala del Teatro Municipal se encontraba colmada de empleados y empleadas y cuando iba a comenzar el acto por los micrófonos se anunció que haría uso de la palabra el secretario general del centro señor Juan Carlos Apullán. Cuando éste se disponía a iniciar el discurso, se inició una silbatina y los empleados y empleadas puestos de pie gritaban "que no hable" "que renuncie"; "no queremos el convenio". La silbatina y los gritos continuaron por espacio de más de quince minutos y a medida que aumentaban en intensidad se oían expresiones violentas y las personas que ocupaban la platea pujaban por acercarse al escenario con las manos en alto y recriminando la conducta de la comisión. En esas circunstancias trató de apaciguar los ánimos el delegado de la Confederación General de Empleados de Comercio señor Galimberti, pero sus palabras no se pudieron oír, por cuanto arreciaba la gritería.

Se organiza una manifestación

El tumulto continuó durante unos minutos más y aproximadamente a las 21.30 los miembros de la comisión directiva ordenaron que se bajara el telón, solicitando a la policía que desalojara la sala. Los empleados de investigaciones que se hallaban en el interior del teatro, consiguieron contener a los más impetuosos, que a toda costa querían llegar al proscenio.

Cuando la policía logró despejar la sala, procediendo con suma prudencia y discreción, los empleados se estacionaron en la vereda del teatro y durante unos minutos esperaron la salida de los dirigentes. Como éstos permanecieron dentro del teatro, resolvieron los mercantiles organizar una manifestación. La columna se puso en marcha por calle San Martín hacia el norte y en forma bulliciosa expresó durante el trayecto su disconformidad con el convenio y con las autoridades del Centro. Al grito de que "renuncie el secretario general" y los demás miembros de la comisión directiva, la manifestación llegó hasta la calle Tucumán.

La intervención policial

No bien la columna cruzó esta última arteria, fué interceptado su paso por el comisario de la seccional segunda y un grupo de agentes. En esas circunstancias se produjo un cambio de palabras entre los policías y los que encabezaban la manifestación y el comisario ordenó la detención de un empleado. Inmediatamente el detenido fué rodeado por sus compañeros, que intentaron impedir el procedimiento, entonando el Himno Nacional. Cuando terminó la canción patria, los policías hicieron cumplir la orden de arresto y ordenaron que la columna se disolviera. Parte de la misma insistió en dificultar nuevamente el procedimiento y en un número, que después del registro en los libros de la seccional se estableció que eran 78, se plegó al detenido y conjuntamente con la policía entraron en la comisaría donde quedaron detenidos. Mientras en la seccional se cumplían ciertos trámites y el comisario conversaba con los dirigentes del movimiento, en las inmediaciones se estacionaron a la espera de sus compañeros, núcleos de empleados y empleadas. Aproximadamente a las 23 y con la promesa formal de que no quedarían detenidos, comenzaron a recobrar en grupos de 8 la libertad y pasadas las 24 finalizó el procedimiento con todos en libertad.

Piden la intervención al Centro

Cuando se volvieron a reunir, después del episodio policial que detallamos, los mercantiles que habían sido retenidos en la seccional y los que lo esperaban en las inmediaciones, resolvieron dirigirse al correo para enviar telegramas a las autoridades de la Confederación General de Empleados de Comercio. El despacho enviado al ministro del Interior señor Angel Borlenghi, que como se sabe es el secretario general de la organización, dice lo siguiente: "Miles de empleados de comercio de Santa Fe identificados con la Confederación General de Empleados de Comercio, repudiaron en acto público en el Teatro Municipal a la comisión directiva del Centro Empleados de Comercio de esta ciudad, por traicionar al movimiento en el último petitorio de mejoras. Solicitámosle urgente intervención al Centro.

En otro telegrama dirigido al diputado nacional José Argaña, secretario adjunto de la Confederación, expresa lo siguiente: "En el acto público del Teatro Municipal, miles de empleados de comercio repudiaron al secretario general del Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe, por haber traicionado los intereses de los empleados de comercio en el último convenio. Solicitámosle inmediata intervención al mismo para su reorganización".

La disconformidad con el convenio

Al mediodía y después del cierre de los establecimientos, se hizo presente en la redacción de este diario una numerosa delegación de empleados y empleadas de comercio para explicar los hechos ocurridos anoche y puntualizar su disconformidad con el convenio. Los integrantes de la misma, manifestaron que el convenio suscripto por la entidad que los representa, no satisfacía las aspiraciones de los empleados y lo consideran ilegal.

A este respecto señalaron que el petitorio de mejoras contemplaba 17 puntos y que en el convenio sólo se tenía en cuenta el relacionado con el ajuste de los sueldos, recalcando que en la forma en que se habían confeccionado las escalas y la cláusula de las deducciones por el aumento que han obtenido por mayor volumen en las ventas en el año en curso, desnaturalizaban el pliego y ningún empleado resultaba beneficiado con los presuntos aumentos. Agregaron, que se han planteado muchos casos en que empleados y empleadas tendrían que ser objeto de rebajas de sueldos, por cuanto los que perciben son superiores a los que fija la escala.

Con respecto a la ilegalidad del procedimiento, señalaron que las autoridades del centro antes de suscribir el convenio debían haber consultado a una asamblea, cosa ésta que no han hecho. Esta última circunstancia, dijeron, resiente la legalidad del convenio, por lo que solicitaban que se deje sin efecto de inmediato. Por último manifestaron que hacen responsable directamente de este desconocimiento a sus derechos al secretario general del centro que por no ser empleado de comercio, agregaron, no conoce las modalidades de trabajo de los mercantiles.

Pedido de asamblea extraordinaria

Los empleados y empleadas de comercio disconformes con el convenio han resuelto realizar mañana a las 10, una asamblea general en el local de los viajantes, San Jerónimo 2066, para considerar en primer término un pedido de asamblea general extraordinaria del Centro Unión Empleados de Comercio para tratar los siguientes puntos: Anulación del convenio; renuncia del secretario general, señor Apullán y los demás miembros de la comisión directiva y pedido de intervención de la Confederación General de Comercio para reorganizar el centro. Los dirigentes de la reunión solicitarán que esta asamblea sea presidida por un delegado de la Confederación y que mientras ésta se realice se activen las gestiones ante la Secretaría de Trabajo para que no entre en vigor el convenio.

El resultado de las elecciones en la C. de Jubilaciones

Ha finalizado el escrutinio de los votos emitidos por los empleados de la administración provincial y de los jubilados y pensionados, para elegir sus respectivos representantes en la Caja de Jubilaciones y Pensiones, integrando en tal calidad la junta administradora creada por la ley 2722.

La Junta Escrutadora designada oportunamente por el P. E. no ha suministrado información oficial sobre los resultados, pero transcribimos más abajo, las cifras correspondientes a cada candidato, que han sido proclamados por la junta, de acuerdo con las cifras siguientes:

Representantes de los empleados: Titulares: Dr. Juan Carlos Rivera, 8.269; Carlos Nicci 4.604; Ramón Belocchio, 3.382; Velmiro Ayala Gauna, 2.706; Mauricio Venturini, 1.505. Suplentes: Valentín Antoniutti, 7.549; Raúl Paviotti, 4.453; Ignacio Roldán, 3.234; A. Galle Alvarez, 2.685; O. Meyer, 1.534; A. D. Bonomo, 760.

De los jubilados: Titulares: Sebastián J. García, 1.272; Lino J. Villar, 837. Suplentes: Enrique Ferreyra, 1.379; Carlos Sotomayor, 837.

La Junta Administradora estará integrada por el Fiscal de Estado, como representante del P. E.; el doctor Juan Carlos Rivera, por los empleados, y el señor Sebastián García, por los jubilados y pensionados, y los últimos posiblemente tomen posesión de sus cargos el 2 del entrante mes.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Movimiento de Izquierda Radical

Mañana a las 19 tendrá lugar la reunión plenaria de los miembros de la Junta Central Provisoria a los fines de considerar la marcha del movimiento, actitud a asumir con respecto a la elección de candidato a presidente del comité provincial; fecha de elección y proclamación de candidatos a delegado al comité y a la convención provincial y otros asuntos de importancia. La reunión se llevará a cabo en la casa de calle 25 de Mayo 2449.

Elección de candidatos en la sección 7a. — En reunión celebrada anoche, con miembros de la Junta Central de la agrupación, se eligieron los candidatos que la misma sostendrá en los próximos comicios internos partidarios, recayendo la elección en las siguientes personas que encabezarán la lista: presidente, Sr. Dionisio López, obrero portuario; delegado titular al comité departamental, señor Antonio Morel, obrero de la construcción y suplente el señor José D. Pilotti.

Asamblea en la sección 3a. — El viernes 24 a las 21.30, en el local del comité partidario de la seccional, se llevará a efecto la asamblea de afiliados y simpatizantes del movimiento, con el fin de elegir los candidatos a sostener en los próximos comicios de renovación de autoridades del partido. Asistirán miembros de la Junta Central provisoria, a cuyo cargo estará la explicación de los propósitos que persigue la agrupación.

PARTIDO PERONISTA

La demostración al senador Antille

La comisión organizadora del homenaje al senador nacional Dr. Armando G. Antille, ha resuelto que el 11 de enero próximo en el Centro Gallego se efectúe el banquete en honor del referido legislador y en reconocimiento por su actuación parlamentaria. La comisión de homenaje se reunirá el sábado en el domicilio particular del presidente señor Hernández, para ultimar los detalles del acto y de la firma del álbum recordatorio que en esa oportunidad le será entregado al senador Antille.

Comité Pro Peronismo Femenino de la Filial 4

Ayer se reunieron en el local de Facundo Zuviría 4121, las afiliadas y simpatizantes de la filial número 4 del Comité Pro Peronismo Femenino "María Eva Duarte de Perón", para dejar constituído legalmente el organismo. Después de un discurso de la estudiante de derecho señorita Nelly Ortigoza, en el que explicó los fines y propósitos de la entidad, que en esencia, dijo, son los de "secundar con patriotismo y desinterés la obra sublime en que está empeñada la dignísima esposa del presidente, llamada con justicia la Dama de la Esperanza", se pasó a elegir la comisión directiva, siendo electa por unanimidad presidenta la señorita Nelly Ortigoza, vicepresidenta primera María de Ybarrola, vicepresidenta 2a. Petrona de Bogado, secretaria general Gloria Escalante, prosecretaria María Elena Roldán, secretaria de publicaciones, Alcira Rodríguez, secretaria Walding Ibarrola, tesorera Rosa Gómez, vocales titulares, Margarita Vda. de Carmelé, Adela Echer, Nélida Juncos, Paulina de Molina, Gertrudis Varela; vocales suplentes, Celsa de Ludueña, Emma Vda. de Mateos, Ana Sosa; consejeras, Juana de Roldán, Sara Gómez y Urbana de Insaurralde.

Por disposición de la delegada organizadora de estos centros, señora Natividad Medina, la filial de Barrio Oeste organizará los centros de Monte Chañar, Barrio Centenario y Guadalupe.

Asociación Amigos de la Universidad Hebrea

La Asociación Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalem realizará el sábado próximo una cena de camaradería con el objeto de reunir a los asociados de la entidad y personas que colaboran y simpatizan con la obra que la misma viene realizando en beneficio de la citada casa de cultura.

La reunión se llevará a cabo el día citado a las 21.30, en el Hotel Talamé, pudiendo manifestarse las adhesiones al teléf. 14217.

El problema del servicio urbano de pasajeros

La posible obtención de micro-ómnibus

Ha regresado de la capital federal el secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, señor Julio C. Becerra, cuyo viaje a dicha ciudad respondió al propósito de obtener de la Corporación M. de Transportes, una veintena de micro-ómnibus para ensayar un servicio de los mismos en la zona céntrica de esta capital.

Dicho funcionario informó sobre el estado de las gestiones hechas ante la Corporación de Transportes, al intendente municipal, y expresó que la obtención de los micro-ómnibus depende en gran parte del informe que produzca la comisión de tres técnicos que ha quedado en Buenos Aires revisando coches y ultimando detalles de la gestión efectuada ante la susodicha corporación.

El aumento de tarifas

Días atrás se dió a conocer un decreto del P. Ejecutivo de la provincia, aprobando otro de la Intendencia Municipal, por el que se aumentan los precios de los boletos del servicio de ómnibus en el radio urbano, fijando el valor de los mismos en el futuro.

Como en la información suministrada no se expresa cuándo entrará en vigor la nueva tarifa, hemos requerido datos al respecto en la Municipalidad, donde se nos dijo que la nueva tarifa entrará en vigencia cuando se refuerce el servicio con nuevos coches. En el decreto expedido no se ha fijado fecha para hacer efectivo el aumento.

La oposición se retiró del recinto en Diputados cu[ando] se trató la emisión de títulos de la ley 3.1[07]

La Cámara de Senadores aprobó ayer la reforma de la ley el[ectoral] para realizar elecciones provinciales con las nacionales

A las 17.35 se reunió ayer la Cámara de Diputados, considerando dos minutas de comunicación de los diputados Copes y Gáldiz, y dando entrada al despacho de la comisión de hacienda en el proyecto del P. E., incluído en las sesiones extraordinarias, y por el cual se autoriza la emisión de 35 millones de pesos en títulos de la ley 3107, para facilitar 11 millones a la Municipalidad de Santa Fe y 24 millones a la de Rosario con el fin de atender las inversiones que demandan diversos renglones del presupuesto de cada una.

El diputado por Las Colonias, Dr. Luis C. Santa Cruz, pidió que se tratara sobre tablas el despacho, que estaba firmado por cuatro miembros del sector mayoritario.

Motivó dicho pedido la protesta del Dr. Scaliter; el diputado por Garay expresó que no se había reunido la comisión de Hacienda, sosteniendo el mocionante que el lo había hecho, cambiándose violentas frases entre los dos legisladores; el Dr. Scaliter expresa que no es lo mismo "reunirse" la comisión que distribuir el despacho para que lo firmen los miembros.

El Dr. Juan C. Guevara, diputado demócrata progresista por el Dpto. San Martín, agrega que no ha sido citado —como el doctor Scaliter tampoco— para la reunión de la comisión, a pesar de haber estado hasta las 12 en la casa. Agregó que se hacían las cosas a espaldas, en forma irregular.

Contestaron ambos legisladores que no se había reunido la comisión y que el despacho no podía tratarse sobre tablas.

El autor de la moción pidió que se votara, y ante la situación planteada, el presidente del bloque señor Jorge Sesán, propuso como resolución contemplativa, que volviera el despacho a comisión y que los miembros de la oposición formularan despacho en el plazo de una hora; el doctor Scaliter se negó a aceptarla, y también lo hizo en ese sentido el Dr. Santa Cruz.

El Dr. Scaliter pidió que se investigara si la comisión de Hacienda había sido citada y si se había reunido.

No obstante las protestas, la presidencia pone a votación el pedido de tratamiento sobre tablas que obtiene los dos tercios necesarios; pide el doctor Scaliter rectificación, pues es una irregularidad la cometida; el diputado por La Capital señor F. González Salmerón destaca que el despacho está firmado por cuatro miembros de la comisión; y el doctor Scaliter mantiene firme su oposición al despacho por la irregularidad —expresa— que se ha cometido al no invitar a los miembros de la comisión, agregando que también se ha firmado el despacho en forma irregular, a este cargo el presidente señor Marini refuta expresando que el doctor Scaliter va muy lejos en su apreciación; el diputado por Vera señor M. Balestieri informa a la Cámara que la comisión se ha reunido, lo cual no es aceptado por el doctor Scaliter que solicita que informe la presidencia por qué no han sido invitados los miembros de la comisión; este pedido es apoyado por el doctor Hugo Núñez, diputado por La Capital; y cuando se disponía el señor González Salmerón a informar el despacho, el doctor Scaliter insiste en su pedido de votación nominal a lo que no accede la presidencia; ante la negativa, se retiran los diputados opositores Scaliter, Loubiere y Guevara; imitan esa actitud los diputados Núñez, Zapata y Rubino, del sector peronista disidente.

La Cámara quedó con quorum estricto, y el señor González Salmerón funda el despacho; señaló la situación de las municipalidades favorecidas por el P. E.; destacó la importancia que para las mismas tendrá la normalización de sus finanzas, a lo que tiende el proyecto.

Finalmente se aprobó el proyecto del P. E., sin modificaciones en particular y en general, levantándose la sesión hasta el 30 a las 18.

La reforma a la ley electoral

Una corta sesión realizó la Cámara de Senadores, iniciándola a las 18.40.

Previamente habíase reunido la comisión de negocios constitucionales y legislación, de acuerdo con las disposiciones de la sesión de la mañana, considerando el proyecto del P. E., sobre reforma de la ley electoral; la comisión conversó con el ministro de Gobierno aclarando algunos puntos del mismo. En la reunión se formuló el despacho con modificaciones al proyecto oficial completando las disposiciones legales referenciadas.

La secretaría dió lectura al proyecto que fué votado y aprobado sin discusión; las disposiciones contenidas en el mismo son las siguientes:

Artículo 1o. — Por esta vez, las elecciones de senadores y diputados a la Legislatura de la provincia, para su renovación ordinaria, se realizarán el primer domingo de marzo de 1948, juntamente con las elecciones de renovación de miembros al H. Congreso de la Nación, y bajo el régimen de la ley nacional No. 8871.

Art. 2o. — Por esta vez también, las elecciones de concejales en las municipalidades y las de miembros de las comisiones de fomento en todo el territorio de la provincia, se realizará en la misma fecha que establece el artículo anterior, bajo el régimen establecido en las leyes Nros. 2.756 y 2.429.

Art. 3o. — Autorízase al P. E., para efectuar la convocatoria respectiva con la antelación legal correspondiente.

Art. 4o. La Junta Electoral de la Provincia, presidirá todos los actos relacionados con la elección de concejales, ajustando la elección al régimen establecido por la ley No. 2756 y sus modificaciones Nos. 2860 y 2995. La elección de miembros de las comisiones de fomento se realizará bajo el régimen establecido por la ley No. 2429.

Art. 5o. Dentro de los treinta días de terminado el proceso electoral, los concejales y miembros de las comisiones de fomento que resultaren electos, tomarán posesión de sus respectivos cargos. Los legisladores concejales y miembros de las comisiones de fomento electos, cesarán en sus mandatos en las fechas prescriptas por la constitución de la provincia y las leyes Nos. 2860, 2756 y 2429.

Art. 6o. La Junta El[ectoral de la Pro]vincial queda autorizad[a para con]venir con la Junta Na[cional en] lo concerniente a la [organi]zación de los actos ele[ctorales]...

La refección del Pala[cio Legis]lativo

El senador Juan Ca[...] sentó un proyecto de co[...] al P. E. sobre fondos [...] fección del Palacio Le[...] minuta fué aprobada [...] fundamentos, en la forma si[guiente]: "La H. Cámara de [...] vería con agrado que [...] tuviera en el proyecto [de presu]puesto para el año 1948 [una parti]da de 250 mil pesos de[stinada a la] ampliación y refección [del Pala]cio de la Legislatura".

Se levanta la s[esión]

El cuerpo dispuso [...] viernes 26 del corrient[e].

Comunicado de los [diputados] de la oposición

"Los que suscriben, [...] del bloque radical y [demócrata] progresista, de la Cám[ara de Di]putados de la provincia [...] mos en el deber de [...] la opinión pública, [...] vergonzoso que acaba [de produ]cirse en la misma.

La mayoría que resp[onde a las] órdenes del gobernador [...] bado ayer un proyecto [...] viado por el P. E., po[r el cual se] amplía, con una partida [...] llones de pesos, la em[isión de] títulos de la ley 3107, [con el fin] de salvar a las munici[palidades de Ro]sario y Santa Fe, del [desastre fi]nanciero en que fuer[on sumidas] por sus inepcias [...]

Todo ello, pasando [por sobre] de la ley, del reglam[ento de la] Cámara y de la cor[...] mentaria. En efecto, [los diputa]dos Guevara y Scalite[r, miembros] de la Comisión de H[acienda ...] cían supieron que la [...] producido un despacho [firmado] por tres diputados [...] al dársele lectura [...] en la sesión de la [...] ron citados a la reunión [...] ron noticia alguna de [...] reuniera en la casa; [...] do hace suponer que [...] jamás se reunió. Cuan[do ...] poner los diputados de [...] y especialmente, los [doctores Sca]liter y Guevara, prote[stando ...] damente contra el pr[ocedimiento] arbitrario que nos [...] pestes épocas de los [...] nos. Los vencedores d[...] brero, continúan en [...] legislativos la era [...] cual no consiste ún[icamente en vio]lar una urna o un [pa]drón, sino también [...] Constitución y la ley [...] del poder del número [...] gares pas y manos [...] un gobierno arbitrario [...] lado la Constitución y [...] que se ha impedido [...] las facultades de los [...] ellos son los encargado[s de ...] sus propias finanzas y [...] tica de la provincia [...] pretexto de salvar de[...] municipalidades, inva[...] del gobierno comunal. [...] lo hace, allá él con su [...] con su responsabilidad. [...] Ellos deben al Poder [...] apoyar esa política qu[e ...] principio de la autono[mía del po]der municipal. Detrás [...] la hay una razón que [...] vista; se quiere cubrir [...] ta de una suma fabu[losa ...] sastre de las finanzas [de Rosario] y Santa Fe demostr[ado ...] por personajes de tris[te ...] en los anales de la [...] tafecina y que han tr[...] lir de sus puestos en [...] repulsa general, cuan[do ...] das por los tribunales [...] cia de instrucción, sin [...] da argumentar que [...] de la misma, se haya [...] la honestidad y la de[...] acusados. (Firmado): [...]ber, Carlos Loubiere [...] Guevara".

El gobernador distribuyó pensiones a la vejez a vecinos de esta capital

Poco después de las 11 se realizó en el salón blanco de la gobernación, la lectura de un decreto del P. E., por el que se acordaron los beneficios de mil pensiones a vecinos de la provincia, por intermedio de la Caja de Asistencia a la Vejez de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Presidió la ceremonia el gobernador, concurrieron los ministros, el presidente del Superior Tribunal de Justicia, el presidente de la Caja de Pensiones a la Vejez, el intendente municipal, legisladores y numeroso público.

En primer lugar se hizo conocer el decreto de pensiones; enseguida se leyó el decreto de destino de 2.625.000 pesos importe de los vigésimos del premio mayor de la lotería de la provincia; luego el secretario de Bienestar doctor Raúl Mende, leyó una proclama relacionada con la acción cumplida por el gobierno de la provincia en el campo social señalando que con las mil pensiones acordadas no hay ningún expediente retenido en la Caja al 31 de diciembre de 1946 y que serán acelerados todos los trámites de pensiones hasta que no quede un solo beneficiario posible sin recibir su pensión.

Habló en seguida el Dr. Suárez quien señaló que el gobierno se adhería a la fiesta de la cristiandad haciendo llegar a mil habitantes de la provincia los beneficios de su acción social, una ayuda que el gobierno no cree que será una gracia sino considerando que es un deber del Estado acordar esa ayuda y que los beneficiarios tienen el derecho de recibirla. Más adelante, agregó:

"El Derecho de los beneficiarios a recibir estas pensiones sociales se fundamenta en los principios cristianos de justicia y caridad social.

De Justicia Social, porque quien ha brindado su trabajo, su salud y su vida tiene derecho a recibir de la sociedad la retribución adecuada como para vivir dignamente cuando ya no puede seguir brindándose por ella.

De caridad social, también, pero es necesario aclarar que caridad social es la afectuosa unión de todos, el amor social que supera la justicia, porque la justicia fría".

Luego dijo: "Quisiera que cada habitante de la provincia al cumplir con su aporte a esta caja la haga con la atención generosa del afecto, brindándose a todos los hombres y mujeres, ancianos, viudas, huérfanos, inválidos que esperan estos beneficios y que nos, otros no queremos defraudar ni tenemos el derecho de hacerlo. Si cada santafesino cumpliese con sus deberes de Justicia Social y de Caridad Social, con respecto a todos estos hombres y mujeres que esperan tales beneficios el gobierno podría no sólo aumentar el número de los pensionados, sino también mejorar el monto de las pensiones. De cualquier manera ésto se hará, preferiríamos hacerlo, no a pesar de la protesta de los aportadores, sino con la colaboración generosa y diligente de todos.

De esta manera todos estos ancianos, todas estas mujeres viudas y niños en horfandad, todos estos inválidos sentirían llegar junto con sus deberes pensionales el afecto de todos sus conciudadanos".

Finalmente el doctor Suárez entregó las pensiones a 56 vecinos y vecinas de esta ciudad, algunas de las que tenían más de cien años.

El encendido de vidrieras y letreros luminosos

Restricción suprimida

El jefe de la Divisional Santa Fe de las Centrales Eléctricas del Estado, dirigió una nota a la Intendencia Municipal, comunicándole que con motivo de haberse librado al servicio público el nuevo grupo turbo alternador de dos mil kw. en la central de la calle Rosario, se encuentra en condiciones técnicas de levantar parte de las restricciones que en la utilización del servicio eléctrico de la ciudad, impone el decreto Nro. 3.183, dictado el 23 de octubre de 1946. Agrega que en vista de ello, podría quedar sin efecto la prohibición del consumo de energía eléctrica con respecto al encendido de vidrieras y letreros luminosos durante los días hábiles y cuya prohibición establece el art. 4o. del mencionado decreto.

En consecuencia el intendente municipal, señor Cortina, firmó con fecha de hoy un decreto que dispone:

"Art. 1o. — Déjase sin efecto el art. 4o. del decreto Nro. 3.183, dictado el 23 de octubre de 1946, que dice: "Establécese la prohibición estricta de los consumos de energía eléctrica con respecto al encendido de vidrieras y letreros luminosos durante los días hábiles y feriados, excepto los sábados y domingos".

En lo sucesivo las casas de comercio y demás establecimientos locales, pueden, pues, encender sus vidrieras y letreros por haber quedado suprimida la restricción.

Cámara Regional de Alquileres

Ha considerado y resuelto numerosos asuntos

Sesionó ayer a las 19 en una de las dependencias del Concejo Deliberante, la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, presidiendo el titular señor Cortina, asistiendo los representantes de los locatarios y locadores, Sres. Ricardo Tarca y Angel Siamati, y actuando el secretario Dr. Pérez Llana.

La Cámara trató numerosas reclamaciones de arrendatarios y locadores, denuncias de infracciones a leyes y decretos sobre alquileres, pedidos de autorización para iniciar juicios de desalojo por propietarios de única vivienda y solicitudes de rectificación de alquileres de casas nuevas, adoptando resoluciones que serán comunicadas a los interesados. Quedaron pendientes de resolución algunos expedientes que serán considerados en la próxima reunión.

En Gálvez entregaron hoy viviendas obreras de la Intendencia Municipal

Tuvo lugar esta tarde en la Municipalidad de Gálvez, departamento San Jerónimo, la entrega de siete viviendas para obreros, construídas por disposición de la Intendencia del lugar y adjudicadas a miembros de los gremios obreros, como contribución a la obra que realizan los gobiernos provincial y nacional.

Para asistir a dicho acto se trasladaron esta tarde a Gálvez los ministros de Gobierno, de Bienestar, señores José C. Ghio y Raúl Mende respectivamente, acompañados por varios funcionarios de los respectivos ministerios.

El señor Ghio, al realizarse el sorteo de adjudicación de las viviendas, destacó que no podía haberse elegido un día mejor ni más simbólico para la ceremonia, sencilla y elocuente a la que concurrían en representación del P. E. Señaló la contribución de la provincia a dicha obra tendiente al mejoramiento de las condiciones de convivencia de núcleos de familias obreras; refirióse al problema de la casa - habitación, que tanto preocupa a las autoridades de la provincia y de la nación, que se esfuerzan por solucionarlo mediante estudios que tienen por base la realización de un plan integral de amplias proyecciones, que ha merecido en todo momento del gobierno de la provincia, el máximo interés, y consecuentemente acordó la contribución necesaria que constituye el mejor alegato en favor de la identificación con postulados que comportan el compromiso de traducir las concepciones teóricas en obras positivas y tangibles.

Posteriormente el Dr. Mende distribuyó las pensiones correspondientes a Gálvez y vecinos distritos, acordadas por la Caja de Asistencia Social a la Vejez, y entregó dos bibliotecas gremiales acordadas a las sociedades Unión Obrera Local de Gálvez y a la Casa Sindical.

La Forestal Argentina distribuirá víveres en sus establecimientos

De acuerdo con una costumbre tradicionalmente observada por el directorio de La Forestal Argentina, en las fiestas patrias y en las fiestas de Navidad y fin de año, la compañía concurre a aliviar las dificultades de los pobres que viven en la jurisdicción de sus establecimientos.

Las autoridades de dicha empresa han dispuesto distribuir con motivo de la Navidad y Año Nuevo, víveres por valor de diez mil pesos entre los vecinos necesitados de Tartagal, Villa Ana, Villa Guillermina, Ocampo, Los Gamos, etc.

La fiesta de Navidad

El movimiento de hoy en el barrio comercial

Ha continuado durante el día de hoy el movimiento extraordinario que se observara ayer en el barrio céntrico y comercial. En las casas de comercio y en el Mercado Central se trabajó con intensidad permaneciendo abiertas las despensas todo el día.

Con todo, en la víspera de Navidad pudo observarse como ayer, que el movimiento no ofrecía el mismo aspecto ni la intensidad que presentara el año pasado en la misma fecha. Las "colas" en las puertas de las casas de comercio no eran tan largas como entonces. Las compras se podían hacer con más facilidad y holgura.

El reparto gratuito de pan dulce y sidra

Tal como se anunciara oportunamente, se llevó a cabo hoy en las sucursales y agencias postales del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, el reparto gratuito de pan dulce y sidra a la gente pobre, obsequiados por el presidente de la Nación, general Perón, y su señora esposa, con motivo de la Navidad.

En varias de las sucursales y agencias hubo dificultades a causa de la gran aglomeración de público, principalmente en la sucursal que funciona en el local del Colegio Nacional, a la que concurrieron varios miles de personas, en su mayoría mujeres y menores de edad que frente a las puertas, portones y verjas pugnaban por abrirse paso entre las aglomeraciones, originando escenas ingratas. Hubo empellones, golpes de puño, gritos, intervenciones de soldados de la Guardia de Caballería, contusos, etc. Los funcionarios del Correo y de la policía tuvieron que realizar verdaderos esfuerzos para calmar a la multitud que rodeaba todo el edificio del Colegio Nacional.

El reparto no pudo terminarse en horas de la mañana, por lo que continuó por la tarde en varias de las dependencias locales del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones.

Distribución de obsequios en diversos barrios

Comisiones especiales designadas por las autoridades pertinentes recorrieron esta mañana todos los barrios obreros de la ciudad, procediendo a la distribución de paquetes con pan dulce y botellas de sidra, que, como en años anteriores, han sido remitidas a esta capital como a otras partes del país, por el presidente de la república y señora.

En el hospital de niños

A las 17, aproximadamente, concurrió el gobernador de la provincia doctor Waldino Suárez al hospital de niños "María Eva Duarte de Perón"; en dicho establecimiento el gobernador distribuyó juguetes a los enfermitos que se encuentran en asistencia.

Mensaje de salutación

Esta noche a las 23, por L.T. 9, Radio Santa Fe, el gobernador de la provincia saludará al pueblo, con motivo de la fiesta tradicional del cristianismo. La trasmisión se hará desde el salón blanco de la gobernación.

Asueto al personal de la administración pública

De acuerdo con la costumbre establecida años anteriores, esta mañana a las 11 el ministerio de Gobierno acordó asueto a todas las dependencias gubernativas.

Movimiento postal y telegráfico

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, se registra desde hace algunos días, un activísimo intercambio de piezas postales y despachos telegráficos. La Oficina de Encomiendas Postales acusa también un intenso movimiento.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Un largo acuerdo de ministros realizóse anoche en el despacho del gobernador; el doctor Suárez con los ministros, permaneció hasta las 2 de hoy en la casa de gobierno estudiando algunos asuntos.

Esta mañana retornó el doctor Suárez a la hora habitual, recibiendo a los ministros y altos funcionarios.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno señor José C. Ghio recibió esta mañana al inspector de jefaturas señor Teodoro Acosta; al juez de instrucción doctor Julio Vera Candioti; a los doctores Francisco M. Ferrer y Antonio Anadón, presidente saliente el primero, y entrante el segundo, del Superior Tribunal de Justicia, quienes saludaron al ministro; el intendente municipal de La Capital.

—El secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo recibió a una delegación Pro-escuela de la Empresa Municipal de Rosario; y a varios funcionarios.

La comisión redactora del código de trabajo

Presidió el ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, una nueva reunión de la comisión designada para estructurar los tribunales del trabajo y el código de dicha materia. Se incorporó a la comisión el doctor J. Amado Saleme, designado recientemente.

Licencia al intendente municipal de Rosario

El P. E., por el Ministerio de Gobierno ha acordado licencia por treinta días al intendente municipal de Rosario coronel Ernesto Villarroel Puch, por razones de salud; se ha encargado del despacho al secretario de gobierno de dicha intendencia, mayor Luciano Bolvide.

Estado del tiempo

Leve descenso de la temperatura

En las mismas condiciones de ayer se mantuvo el tiempo durante el día de hoy en nuestra zona. La nebulosidad determinó esta tarde un leve descenso de la temperatura, pues no alcanzó a la máxima de ayer. El viento era hoy del este noreste y la presión atmosférica estaba en lento descenso. Probablemente el tiempo se mantendrá en el mismo estado, esta noche y mañana.

Las estaciones meteorológicas registraron las observaciones siguientes:

[illegible] "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 759.90; temperatura del aire, 21.4; temperatura mínima, 17.2; humedad relativa, 67 o/o; viento Noreste. A las 15: barómetro, 758.85; temperatura del aire, 29.9; higrómetro, 40 o/o; viento Este Noreste. Temperatura máxima 31.2 a las 16.30.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 756.54; temperatura mínima 16o.2; máxima al abrigo 30 o/o; humedad relativa 65 o/o; viento: Noreste. Velocidad: 12 kms. por hora.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Esta mañana temprano el intendente municipal, señor Cortina, concurrió a la inauguración de la feria franca de la avenida Facundo Zuviría e Iturraspe, acto que tuvo buen éxito por la concurrencia de gran cantidad de público y de feriantes.

El pago de las tasas

La Dirección de Rentas informa que el término para el pago sin recargos de las tasas de inmuebles y comercial, vence el día 31 del corriente mes, después del cual pasan las liquidaciones para el año 1948 a la Oficina de Impuestos Atrasados del Banco Municipal, para el cobro con el correspondiente recargo y su ejecución por vía de apremio.

Pago de haberes

La Tesorería General dió término esta mañana al pago de haberes del personal de empleados y obreros por el mes de diciembre en curso. A los supernumerarios, en horas de la tarde se les descontaron vales a cuenta de lo que les corresponda por planilla.

Fiesta del Espíritu Costero

Se han postergado los festejos

La comisión organizadora en Santa Fe de la Fiesta del Espíritu Costero y homenaje al poeta Julio Migno, considerando las comunicaciones recibidas de las distintas comisiones de los pueblos de la Costa en las que en forma unánime aducen falta de tiempo para organizar todos los actos programados, ha resuelto postergarlos hasta una fecha que oportunamente se dará a conocer.

Apareció la guía "Daco"

Acaba de ser distribuída la 5a. edición de la guía "Daco", correspondiente a los años 1947|48. Como de costumbre esta guía contiene muchos datos de interés para el poblador de esta ciudad: nomenclatura de calles, horarios de ómnibus, balsas y lanchas, Central Argentino, Ferrocarril Santa Fe y Central Norte, turno de farmacias, recorrido de ómnibus y tranvías y guía profesional. La presente edición ha sido ampliada y contiene mejoras apreciables sobre las anteriores.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.45	0.21	—
Itá Ibaté	2.22	0.10	—
Itusaingó	Sin aviso		
Posadas	"	"	
Pto. Aguirre	11.88	0.60	—
Paraguay—			
Formosa	Sin aviso		
Bermejo	"	"	
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	3.48	0.04	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			14'3"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Alimas-Aragoza)			17'3"
Calado prob. al 31 diciembre:			
Puerto			14'3"
Tramo Santa Fe-Rosario			17'3"

Movimiento gremial

Condiciones de trabajo y salarios de los obreros de la industria láctea

El Sindicato del Personal de la Industria Láctea, ha presentado al presidente de la Junta de Conciliación de la Industria Láctea, un extenso escrito, que firman los señores Andrés R. Bolaño y Eusebio A. Orellano, secretarios general y de actas respectivamente, en el que exponen los puntos de vista de la entidad con respecto al pedido de mejoras de salarios y condiciones de trabajo que se discute en la Delegación Regional de Trabajo y Previsión.

Al referirse al Art. 3o. del petitorio, sostiene la necesidad de implantar el sistema de escalafón como medio de premiar el espíritu consecuente del empleado u obrero, y como medio de compensar el cúmulo de energías dispuestas día a día y año tras año en favor de la industria y de la colectividad toda ya que, por otra parte, agrega, la patronal ha evidenciado poseer un concepto claro sobre este sistema, implantado ya en todo el país como impostergable acto de justicia.

En lo que se refiere a sueldos y salarios, hace algunas consideraciones, señalando que se ha hecho sobre ellos un minucioso estudio, y efectuado comparaciones con los que se pagan en otras partes del país y en relación con el costo de la vida. En cuanto a los argumentos que expone la parte patronal, dice el sindicato que son los repetidos en años anteriores, pero lo que no puede concebir es que se pretenda disminuir las pretendidas pérdidas o se desee acrecentar las posibilidadedes de progreso de la industria a costa de la miseria de los hogares de los trabajadores, quienes durante muchos años y azolados por el flagelo de la injusticia social, lograron con su esfuerzo cuantiosas ganancias para las arcas patronales.

Más adelante dice que la organización rechaza el criterio patronal de trocar el aumento de los sueldos y salarios de sus servidores por el aumento de precios de venta de los productos, ya que ello equivale a solucionar aparentemente el problema de los trabajadores y a otorgarles ficticios beneficios que al final, además de ir en detrimento del pueblo consumidor, coloca a la parte patronal como única beneficiaria.

Insiste el sindicato en sus puntos de vista con respecto al Art. 4o. del petitorio. Dice que es lógico pensar que no es posible la aplicación de los salarios a establecerse sin efectuar previamente la clasificación y calificación de cada uno de los empleados y obreros de los distintos establecimientos.

En lo referente al Art. 13 sostiene que el mismo debe mantenerse en la forma que está redactado, con el agregado propuesto por la representación obrera en la junta de conciliación. Expresa que no se puede aceptar la proposición patronal que se niega a considerar como justo el sistema de ascensos establecido en aquel artículo, "evidenciando una absoluta e injusta falta de confianza hacia el personal que durante años ha venido forjando su riqueza". "No es nuestro propósito —agrega— imponer el criterio que al respecto sustentamos, pero sí consideramos que debe darse prioridad en todos los casos al personal más antiguo y capacitado de cada establecimiento, pues entendemos que es esa la manera más justa y razonable de premiar la perseverancia del individuo y al mismo tiempo propender al adelanto de la industria, facilitando tanto al empleado como al obrero la forma de elevar sus conocimientos y capacidad de producción, lo que redundaría en beneficio general del país".

En lo que respecta a los art. 15 y 16, dice que no es posible aceptar la proposición patronal, por cuanto la misma importa el rechazo liso y llano del petitorio, que tiende a mejorar las condiciones de trabajo en que se encuentra el personal ocupado en las cámaras frigoríficas cuya insalubridad no es posible negar. Hace al respecto importantes consideraciones, señalando, entre otras cosas, al refutar los argumentos de la parte patronal, que no es posible juzgar los diferendos que se susciten por cuestiones de trabajo al aspecto estrictamente legal, máxime si se tiene en cuenta que quienes propiciaron el actual régimen legislativo sobre trabajos insalubres, desconocían la forma y condiciones en que se encuentran desarrollando sus actividades los trabajadores de la industria láctea.

En lo relativo al Art. 21o. mantiene el sindicato su redacción, aceptando únicamente la propuesta del representante de la firma Salvador Macagno y Cía., no así la de Unión Tamberos, por cuanto la sola disparidad de criterio entre ambas representaciones patronales evidencia la justicia del pedido obrero.

Acerca de lo establecido en el Art. 28 reitera lo ya expuesto al considerar el Art. 13o.

Más adelante al considerar el Art. 29o. dice que considera temeraria la afirmación patronal al calificar de inconstitucional la Bolsa de Trabajo, pues a pesar de que la mayoría de las organizaciones obreras del país la poseen, ningún tribunal se ha expedido en el sentido de que sea inconstitucional. Además, agrega, considera que no puede invocarse la Constitución para oponerse a lo que constituye una conquista de carácter social y de defensa de la entidad obrera.

En cuanto al pedido de la patronal referente a la postergación de las tratativas hasta tanto los poderes públicos solucionen la situación económica de las empresas, el sindicato no acepta tal pedido, por cuanto considera que no es posible supeditar la solución de los problemas que afectan al gremio a gestiones que sólo competen a la parte patronal.

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

Realizó asamblea general extraordinaria el Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, tratando numerosos asuntos.

Se aprobó el aumento de cuota a contar del 1o. de enero próximo, la que es elevada a dos pesos mensuales.

Se dispuso adquirir 250 carnets de la Federación para los afiliados, siendo obligación de éstos tenerlos, para lo cual deberán entregar la fotografía correspondiente a los delegados de los establecimientos, a la brevedad posible.

Se aprobó la modificación del Art. 2o. del estatuto social, para que puedan afiliarse los obreros fideeros de San Justo.

Después de resolverse hacer una consulta sobre los obreros que manipulan fideos secos, dió un extenso informe el secretario general José M. Iglesias, sobre el convenio que se firmó en la capital federal y exhortó al gremio a que se mantenga firme para las próximas luchas que han de sobrevenir. También se encontraba en la asamblea un delegado de los fideeros de San Justo, que hizo uso de la palabra, siendo muy aplaudido.

Sociedad Vecinal "Barrio Candioti" Zona Sur

Función de cine

La secretaría "Extensión Cultural" de esta entidad, ha organizado una función cinematográfica, que se realizará en el local de dicha sociedad, mañana a las 21, y estará a cargo del Servicio de Informaciones de los EE. UU. de Norteamérica, siendo la entrada libre.

El programa constará de películas instructivas y recreativas únicamente.

Se invita especialmente a los asociados de la institución, con sus familiares.

Se recomienda que los niños concurran acompañados de personas mayores, para tener preferencia en el acceso.

El local está ubicado en calle Sarmiento esq. Seguí.

Está plenamente aclarado el suceso ocurrido el 21 en jurisdicción de la 1ra.

En nuestra edición anterior dimos cuenta que la policía consideraba aclarado el hecho ocurrido el día 21, en Corrientes y Rivadavia, que costó la vida a José Palomet. Faltaba únicamente la confesión del detenido y presunto autor Ramón Agustín Gabrielli alias "Moncho" de 29 años, domiciliado en 3 de Febrero 2231, quien negaba el hecho, si bien numerosos testigos lo señalaban como ejecutante del mismo. Empero el secuestro del cuchillo utilizado en la comisión del crimen ha permitido dejar el suceso en claro, y detener al autor Lascada Próspero Rivero alias "Birimbo", de 23 años, casado, con domicilio en paraje La Guardia.

La confusión fué originada por el parecido físico existente entre Gabrielli y Rivero, y por la circunstancia de que los autores principales, así como las personas que los acompañaban el día 21 apenas si se conocían. Además, la policía tropezó desde el primer momento con el testimonio rotundo de los testigos, que estuvo a punto de malograr la pesquisa, y con el silencio de Gabrielli, que se negaba a suministrar detalles del mismo aduciendo que nada recordaba porque se hallaba en completo estado de ebriedad al originarse el incidente que costara la vida a Palomet.

Empero, la detención de Rivero efectuada anoche y el secuestro posterior del cuchillo en [...] de este arma con la [...] brada este al inferirle una [...] cuchilladas a Palomet [...] separando las ramas [...] más explícita y, finalmente [...] confeso el crimen. [...] detuvo a otras personas que [...] tituyen importantes testimonios [...] culpabilidad. La policía ha [...] dado de la novedad al juez de [...] instrucción de turno, instruyendo el sumario respectivo.

Apresaron a un acusa[...] de estafas re[...]

Los empleados [...] de la División de Investigaciones dependiente de la policía [...] Capital, procedieron [...] de Mayo y Mendoza, a la [...] ción de Arístides Francisco [...] natural argentino, de 43 años [...] captura solicita la policía [...] nos Aires, por estafas [...] De la misma se ha dado [...] a la policía metropolitana [...] viará en busca del detenido.

Paraguay venció anoche al team de Chile: 1 a 0

GUAYAQUIL, 24 (UP). — Escasa concurrencia acudió anoche al estadio Capwell para presenciar los partidos que se realizaron en disputa de una nueva fecha del 12° Campeonato Sudamericano de Futbol. El campo de juego se encontraba en condiciones anormales a consecuencia de la lluvia caída pocas horas antes de la iniciación de los cotejos.

De los dos matches que se realizaron es indudable que el que más atractivos tenía era el de Chile vs. Paraguay, logrando la victoria estos últimos nombrados por un gol a cero.

Perú 3, Colombia 1

El primer partido en realizarse fué el de Perú vs. Colombia. Dirigió el cotejo el árbitro paraguayo Mario Rubén Heyn y los seleccionados se presentaron integrados de la manera siguiente:

PERU: Suárez; Morales y Perales; Pacheco, Ramos y Heredia; Reyna, Mosquera, Gómez Sánchez, Farvadillo y Castillo.

COLOMBIA: Sánchez; Picalda y Londoño; Pivarra, De la Hoz y Mallarino; Flores, Ruiz, Granados, Arango y Soto.

A los 3 minutos de juego el score quedó abierto a favor de Perú quien consiguió el gol por intermedio de Sánchez. A partir de entonces los colombianos presentaron una defensa cerrada y decidida que impidió que se cristalizara en goles el mejor juego de conjunto demostrado por sus adversarios. No hubo más goles en el resto de la etapa.

En el período final los colombianos anotaron el gol del empate a los 6' por conducto de Arango, pero fué entonces cuando ese empate llamó a la realidad a los peruanos quienes, desde entonces, comenzaron a ordenar mayor cantidad de avances.

De tal suerte, la valla colombiana fué vencida por Mosquera a los 5' y luego por Gómez Sánchez a los 22, 24 y 26 minutos.

Paraguay 1, Chile 0

Animaron el segundo partido de la reunión los seleccionados de Paraguay y Chile, siendo la formación de los equipos la siguiente:

PARAGUAY: García; Hugo y Céspedes; Gavilán, Zarza y Cantero; Avalos, Rivas, Miranda, Genés y López.

CHILE: Livingstone; Baeza y Negri; Machuca, Sepúlveda y Busquet; Riera, Varela, Saena, Peñaloza y López.

El mal estado del campo de juego impidió que se practicaran combinaciones. El único gol del encuentro, favorable a Paraguay, lo anotó Avalos a los 30' del primer tiempo.

Tabla de posiciones

Argentina	5	4	1	—	23	3	9
Paraguay	6	4	1	1	12	11	9
Uruguay	5	4	—	1	19	5	8
Chile	5	2	1	2	6	9	5
Perú	5	1	2	2	10	8	4
Ecuador	5	—	3	2	3	11	3
Bolivia	5	—	2	3	3	15	2
Colombia	6	—	2	4	1	15	2

Los partidos de mañana

GUAYAQUIL, 24 (UP). — Mañana se jugarán dos partidos por el campeonato sudamericano de futbol. El conjunto argentino que hará su penúltima presentación enfrentará a Ecuador, que está llamado a caer vencido frente a los diestros futbolistas rioplatenses. Los argentinos se encuentran en buenas condiciones físicas por lo que se espera que cumplan una destacada performance y se asegura que actuará como centrodelantero el celebrado futbolista de San Lorenzo de Almagro, René Pontoni. En otro partido, correspondiente a la fecha de mañana, se medirán Perú y Uruguay.

Aparte de esos partidos faltan realizarse todavía los siguientes: Colombia v. Chile; Perú v. Bolivia; Argentina v. Uruguay; Bolivia v. Chile y Paraguay v. Ecuador.

Tabla de goleadores

La tabla de goleadores ofrece estas posiciones:

Falero (Uruguay)	8
G. Sánchez (Perú)	6
Di Stéfano (Argentina)	6
Magliano (Uruguay)	5
Genés (Paraguay)	5
Pontoni (Argentina)	4
Méndez (Argentina)	4
Boyé (Argentina)	4
Villalba (Paraguay)	4
Loustau (Argentina)	3
Sarro (Uruguay)	3
Giménez (Ecuador)	2
Gutiérrez (Bolivia)	2
López (Chile)	2
Mosquera (Perú)	2
Avalos (Paraguay)	2

Con un gol: Britos (Uruguay); Gambetta (Uruguay); Castillo (Perú); Moreno (Argentina); Sáenz (Chile); Varela (Chile); López (Perú); Peñaloza (Chile); Infante (Chile); Fuentes (Ecuador); Fernández (Argentina); Marín (Paraguay); González (Bolivia) y Arango (Colombia.)

Los guardavallas

Cozzi (Argentina)	3
Tulio (Uruguay)	5
Suárez 3 y Azcar (3) Perú	6
Medina 2, Carrillo 7 (Ecuador)	9
Livingstone (Chile)	9
García (Paraguay)	15
Sánchez (Colombia)	15
Arraya (Bolivia)	15

Contraerá enlace el guardavalla Vidal

El sábado contraerá enlace con la señorita Raquel Zulema Acosta el guardavalla del Club Colón, Colón, Juan O. Vidal. Con tal motivo el futbolista rojinegro ha sido objeto de numerosos agasajos.

Se jugará el partido final de 4a. división

Las autoridades de la Liga Santafesina de Futbol han dispuesto que el domingo en la cancha de San Luis Correos, a las 18, se dispute el partido final del campeonato de 4a. división entre los ganadores de zonas, Atlético Gimnasia y Esgrima y Unión.

Este partido, será controlado por el árbitro Reggiardo y actuarán como jueces de línea oficiales los árbitros Yost y Alegre. El precio de las entradas es el siguiente: mayores $ 0.50 y menores $ 0.30.

Candidatos definitivos de la lista "Rojiblanca"

Ha quedado definitivamente integrada, con la candidatura a presidente del señor Federico Freije, la lista "Rojiblanca" que será presentada en los comicios del domingo a realizarse en el Club Atlético Unión para renovar totalmente la comisión directiva.

Cabe destacar que en la lista "Rojiblanca" ha sido incluída como candidata a vocal suplente una asociada del club. Se trata de la señorita Luisa Barissone que ha desarrollado actividades en la seccional tenis. Por primera vez en la historia del club, se presentará a una dama como candidata a uno de los puestos de la comisión directiva.

La lista "Rojiblanca" ha quedado integrada de la manera siguiente:

Presidente, Sr. Federico Freije; vice 1o., Dr. Eugenio Riolo Visconti; vice 2o., Dr. F. Luis Anello; secretario Gral., Dr. Hugo César Lasave; Pro secretario Gral. Dr. Mario Albornoz; secretario de actas, Ebmo. Raúl S. Orellano; tesorero, Ctdor. Juan Jesús Valiente; pro-tesorero, Sr. Enrique D. Ballardini. Vocales titulares: Sr. Miguel González Heras, Sr. Francisco Ruglio, Sr. León Scattolini, Dr. Luis R. Moyano Centeno. Vocales suplentes: Sr. Demetrio Delfor González, Sr. Manuel Negrete, Sr. Ernesto J. Meneghetti, Srta. Luisa Barissone. Comisión de hacienda: Sr. Néstor A. Casabianca, Sr. Adolfo Dottori, Sr. Francisco Corti; suplentes: Sr. Américo Orsi, Sr. Francisco J. Morello, Sr. Francisco Boretto. Comisión revisora de cuentas: Sr. Datmiro Borzone, Sr. Atilio Ponce, Dr. Justo R. Goncebatte; suplentes: Sr. Luis Liendo Paz, Dr. Victorio Brocca, Sr. Abel Butti.

Dos comunicados

La lista "Rojiblanca" ha dado a conocer dos comunicados. En uno de ellos expresa que los integrantes de esa fracción nada tienen que ver con la aparición de un volante titulado "Señor asociado sabe Ud. que....." y en el otro el mismo organismo aclara que en caso de resultar triunfante en las elecciones la lista "Rojiblanca" solamente intervendrán en el gobierno de la entidad los miembros de la comisión directiva en la función que le asignen los estatutos.

Asimismo, esa fracción expresa que "desautoriza expresamente a quienes sin ostentar una representación oficialmente conferida, asuman otra posición que la de meros simpatizantes, no habiéndose comprometido cargo alguno para las seccionales y para los puestos rentados del club, desde que ellos serán resueltos previa consulta de antecedentes por la comisión directiva en pleno".

Futbolistas chinos efectuarían una jira

HONG KONG, 24 (UP). — Las autoridades del Sing Tao Amateur Futbol Club, campeón de China meridional, confirmaron que tienen, en principio, el proyecto de efectuar una jira de tres meses por Sudamérica, la cual comenzaría a fines de abril próximo.

El viaje comprendería Argentina, Uruguay y probablemente otros países. El equipo será el mismo que efectuó una gira a Gran Bretaña a principios de la temporada actual y volver a Londres luego de su visita a las Américas, pues varios de los jugadores del Sing Tao deben participar en el torneo olímpico de futbol.

Empataron en Rosario Perdiguero y Montoya

ROSARIO, 24. — Anoche en el Cruce Park se efectuó una reunión boxística de aficionados, realizándose también exhibiciones a cargo de los púgiles profesionales Amelio Piceda, José Ríos, Armando Suárez y Rubén Muré.

Las peleas tuvieron estos resultados: empataron Fernando Perdiguero y Carlos Montoya; Roque Tuccio le ganó a Mario Ríos y Justo Pereyra venció a Carlos Baldemar.

Otro festival

También anoche hubo un festival de boxeo en el Maldonado Boxing Club, imponiéndose Roberto Fredes, en el combate de fondo, a Ricardo Bralo.

VETERANOS DE UNION VISITARON "EL LITORAL"



Veteranos futbolistas del Club Unión que ayer visitaron nuestra redacción.

No hubo reunión en la Asociación de Basquet

No pudo realizarse anoche la anunciada reunión del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol debido a que no concurrió el número reglamentario de delegados. Es lamentable que haya ocurrido así, pues el consejo debía considerar lo relacionado con la incidencia que en la cancha de Gimnasia y Esgrima se registró el lunes al finalizar el partido entre el primer equipo de esa entidad y el de Rivadavia Juniors.

Los partidos de anoche

La cuarta división de ASOEM derrotó anoche a la de Rivadavia Juniors por 42 tantos a 40, mientras que la 2a. división de Rivadavia ganó el punto sin jugar por no presentarse Sporting.

La reunión de la Confederación

En la reunión celebrada por el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol se concedió afiliación en forma condicional al Consejo Superior del Basquetbol hasta el 31 del corriente y en forma precaria hasta tanto se reuna el congreso nacional. En consecuencia quedó sin efecto la afiliación acordada a la Federación Argentina.

También se acordó el permiso para realizar el torneo internacional programado por el Consejo Superior del Basquetbol.

Partidos en Rosario

En Rosario se jugaron anoche dos partidos por el campeonato de basquet de primera categoría. Horizonte venció a Rosario Central por 31 tantos a 28, mientras que Náutico Sportivo Avellaneda se impuso a Sportivo Constitución por 36 a 27.

La comisión directiva del Bocha C. Sarmiento

La asamblea del Bocha Club Sarmiento procedió a la elección de los nuevos miembros que integrarán la comisión directiva de la institución para el período 1948-1949. La C. D. quedó constituída de la manera siguiente: presidente, Manuel J. Bulacio; vicepresidente, Juan Muessino; secretario, Zacarías Carballo; prosecretario, Norberto Lima; tesorero, Arturo Martí; protesorero, Florentino Menéndez; vocales: Elizardo Uriarte, Evaldo Cusich, Adolfo Menéndez y Angel Ulevich; suplentes, Esteban Lallana y Félix Dufour; revisores de cuentas, Timoteo Martínez y Leónidas Dosso.

Noticiario deportivo

El Club Atlético Libertad organiza para el próximo mes de enero un torneo de futbol infantil, habiéndose fijado en $ 2.50 la inscripción. Los jugadores no deberán medir más de un metro y 58 centímetros y la edad de 14 años 8 meses. La inscripciones se reciben en Pedro Díaz Colodrero 1411.

—El Club River Plate, se adjudicó el torneo de futbol que organizara, ocupando el segundo puesto el conjunto de Jorge Newbery y el tercero Central Güemes.

—Para el sábado a las 19, en la secretaría, el Club Alumni, cita a estos jugadores: Jiccioni, Gallina, Poldi, Barón, López, González, Pagano, Pegassano, Caggiano, Becaría, Diógenes, De María, Gómez Aza, Boeti y Travaglini.

—El Club Unión solicitó a Chacarita, de Buenos Aires, los pases de los jugadores Lozada, Bruzzone y Lanchini.

—Partirá el sábado para Europa el delegado de la A. F. A., señor Manuel P. González, quien hará gestiones para contratar árbitros ingleses, españoles y franceses.

Se realizará la asamblea del Club Juan José Passo

El domingo a las 9.30, se realizará la asamblea general ordinaria del Club Juan José Passo.

Será considerada la memoria y el balance del ejercicio fenecido y luego se procederá a renovar parcialmente la comisión directiva. En torno a esta asamblea existe mucho interés entre los asociados descontándose que serán numerosos los que asistan a escuchar y considerar el informe de la gestión realizada durante el año por la comisión directiva.

Postergaron la práctica en el estadio de Colón

Debido al feriado de mañana, ha sido postergada para el viernes la sesión de entrenamiento entre los jugadores de las divisiones primera, reserva y cuarta del Club Atlético Colón. La práctica comenzará a las 17.

Ha provocado gran interés el match entre los veteranos de Boca y Un[ión]

Un espectáculo de gran interés será el que ofrecerán el sábado próximo los conjuntos de jugadores veteranos de Unión y de Boca Juniors en el estadio unionista. La organización del mismo a cargo de la Mutual de Veteranos del Club Unión asegura el completo éxito de la jornada.

Los organizadores haciendo un alto en sus tareas visitaron ayer a nuestro diario. El presidente de la Mutual señor Decier Pérez y el secretario Lapalma vinieron acompañados por los ex cracks Miguel Caffaratti, Alfredo Mora, Angel Napoleoni y Alberto Chividini. La grata visita dió lugar a que se recordaran tiempos y épocas brillantes de nuestro futbol en las que, por cierto, participaron con verdadera clase los más arriba nombrados.

Con respecto de la jornada a cumplirse el sábado, se sabe que hará acto de presencia el señor Gobernador de la Provincia Dr. Suárez, el Jefe de Policía y otras autoridades. Una simpática novedad lo constituirá, sin duda, la reaparición de José Fonseca, quien jugará durante un período. Fonseca se ha venido entrenando cuidadosamente y espera alcanzar pronto un adecuado estado de preparación.

La Mutual pedirá a los socios de Unión que abonen media entrada como contribución a la obra que realiza. Habrá sillas dentro de la cancha y se jugará un preliminar entre las cuartas divisiones de la de [...] Alumni. Terminado el pa[rtido] veteranos se hará banq[uete] asado.

El señor J. Fernández ha donado unas medallas [a] los componentes del bando [...]. Esta donación se a[grega a] la larga lista, que damos [...] en ediciones anteriores.

"Cracks" de ayer

En las filas de Unión [esta]rán presentes, entre otros [juga]res que alcanzaron gran [...]dad como Angel Napoleoni, [Mi]guel Cafaratti, Alberto C[hividini], Antonio Simonsini, Domi[ngo ...]tramini, Rafael Amadei [...] do Mora.

Con Boca Juniors vend[rán tam]bién altos valores del [...] futbolístico: Américo Tesori[eri, Fran]cisco Varallo, Domingo [...]ni, Eulevica Hidalgo, [...]

También [...]

Los veteranos river[platenses] visitarán próximamente a [sus co]legas de Unión. La fe[cha será] fijada en estos días ant[icipándo]se que "estrellas" de [...] rán de la partida.

Hechos que desprestigian al basquet santafesino

El lunes a la noche, durante la disputa del encuentro de primera división entre Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima, se registraron hechos lamentables que no son aislados y que revelan un estado general de cosas que debe llamar seriamente la atención.

Cada vez que hemos señalado desbordes e indicado los nombres de jugadores culpables, o errores de algunas instituciones, la reacción ha sido completamente contraproducente. Los clubs o jugadores afectados se han preocupado seriamente por desmentir nuestras informaciones, o bien nos han solicitado aclaraciones. Creen que con esto todo se arregla. Esta práctica se ha convertido en un sistema que utilizan con rapidez jugadores e instituciones.

Evidentemente que muchas veces han conseguido eludir la sanción de penalidades pero han hecho un flaco favor al deporte. Los jugadores han ido perdiendo el espíritu de disciplina y honestidad deportiva y los dirigentes su autoridad para reprimir actos que deforman el verdadero concepto del basquetbol.

Repetimos que lo del lunes en Gimnasia no es un hecho aislado. Es el resultado de una descomposición que debe ser advertida por los dirigentes si es que, en verdad, se quiere reorientar correctamente esta actividad tan importante, que ganó a vastos sectores de nuestra población. Aquí no se trata de que fulano o mengano, pese a que se los ha visto participar en desmanes, "no tienen nada que ver", como se alega en cada acto similar. Lo que interesa es crear las condiciones para impedir que hechos tan penosos vuelvan a repetirse.

Incluído indebidamente en una lista del C. Unión

Con pedido de publicación, hemos recibido la siguiente nota, firmada por el señor Teófilo Berrón:

"Quiero abusar de vuestra gentileza ocupando un espacio en la sección deportes, para desmentir públicamente una supuesta adhesión a la lista "Arriba Unión" que se me atribuye en el diario "El Litoral" del día 23 del corriente.

Como toda adhesión debe ser expresa, molesta al suscripto verse aparecer como simpatizante de la lista que encabeza el señor Esteban Yebra. Deben saber quienes la sostienen que desde hace más de cuatro años no soy socio de Unión, razón por la cual estatutariamente me encuentro imposibilitado de votar.

Si todas las adhesiones que profusamente aparecen en los diarios locales revisten el mismo carácter le vaticino a la lista "Arriba Unión" malas perspectivas. Por acción de contraste como otros simpatizantes de Unión inclino mis deseos para que la lista que encabeza el prestigioso y viejo unionista don Federico Freije resulte triunfante".

Se realizará un festiv[al] danzante en Juan J[osé Passo]

El sábado a las 21.30 [se reali]zará el festival danzante [organiza]do por el Club Atlético J[uan José] Passo como despedida d[e la tem]porada.

La fiesta será amenizad[a por la] orquesta típica Los Indio[s ...]